

De la indignación al compromiso.
Apuntes para una segunda transición

Diego Vigil de Quiñones Otero

Índice

UN TIEMPO NUEVO	5
EL 20-D, punto de inflexión	5
26-J: reiniciando el sistema.....	9
¿Vocación de mayoría? La hora de las minorías creativas.....	13
Cuatro años de... ¿cambio?	14
NUEVOS ACTORES.....	21
Hacia el tercer PP	21
El futuro de la derecha	23
El nuevo PSOE: al andar se hace camino.....	26
Hacia los grupos de partidos	31
VIEJOS DISCURSOS.....	35
La sana foralidad	35
El gran consenso socialdemócrata	37
BUSCANDO LOS ORÍGENES DEL NUEVO TIEMPO	38
Galicia, kilómetro cero del nuevo tiempo político.....	38
Un nuevo mercado de la vivienda.....	42
La grieta de la vivienda: las nuevas coordenadas del problema	44
REDESCRUBRIR ESENCIAS, CONSTRUYENDO IDENTIDADES: CULTURA- FIESTA-COMUNIDAD	48
De nuevo sobre las novatadas.....	48
Carnaval, carnaval	52
“San Cemento”, o la fiesta de la primavera	55
La fiesta de Reyes, una reflexión comunitaria	59
EL TURISMO, ALGUNAS REFLEXIONES NECESARIAS	63
Xentrificación	63
El turismo es un gran invento	65
Un turismo en la cultura del encuentro.....	67
Mucho turismo, pero ¿residencial?	70

De la indignación al compromiso. Apuntes para una segunda transición

Han pasado ya cuatro años desde que subiera al trono el Rey Felipe VI. Cuatro años que cierran un ciclo de gran trascendencia marcado por una modificación importante de las que habían sido las constantes del tiempo político.

La labor de contar estos años la dejo a los historiadores. Pero creo que es evidente que hubo un antes y un después de aquellas elecciones europeas en las que Podemos logró entrar en el sistema de partidos. A partir de ahí se produce la abdicación, y un rediseño del sistema que se confirma en 2015 y 2016 con el final del bipartidismo imperfecto que venía teniendo España.

Estos cuatro años arrancaron en la indignación de la puerta del Sol de 2011 (punto de arranque de todo el movimiento político que logra alcanzar los principales Ayuntamientos de España en 2015) y se han ido desarrollando desde una idea inicial, la de indignación, que ha chocado con la necesidad de amoldarse a unos procedimientos institucionales no tan prescindibles como en un primer momento se podía esperar. Ello seguramente habrá llevado a cierta decepción a muchos de los indignados de hace años. Frente a esos posibles sentimientos negativos, seguramente hay que valorar que esa institucionalización no ha sido más que un salto necesario desde el carisma a la institución (por usar conceptos sociológicos de Weber), o un paso desde la indignación inicial a un compromiso menos apasionado pero más duradero. Un compromiso que ha supuesto una maduración para los de la nueva política, y una renovación incruenta para los de la vieja.

A lo largo de estos cuatro años, fui anotando cosas, ideas, haciendo comentarios. Todos ellos fueron publicados en diferentes periódicos digitales.

El presente cuaderno no es más que una recopilación de anotaciones que quisieron ver la realidad y darle una interpretación. Una interpretación en clave de cambio, pero también en clave de ritmo, pues detrás de todo lo que vemos y quisimos interpretar, además de novedades, hay algunas constantes que seguramente nos ayuden a ver

una evolución en clave de reforma en continuidad y no de abrupta ruptura.

A fin de que el viento no se lleve algunas de estas anotaciones, las recopiló y las ofrezco ahora a todo aquel a quien le puedan interesar.

Agradezco la colaboración de Luis Javier Naya Barandica en la recopilación de los artículos, y los editores de los diferentes medios donde se fueron publicando estos escritos: Pablo Villapol de *La comarca del Eo*; Álvaro Sierra (hoy flamante director del exitoso *Hoy Aragón*) de *Aragón confidencial*; Fernando Bonete de *Homo Viator*; Segismundo Álvarez Royo- Villanova, Matilde Cuenca Casas e Ignacio Gomá Garcés, de *HayDerecho.com*; y Rodrigo Pinedo y Jorge y Marta San Vicente Feduchi (revisores a la altura de una revista científica estos dos últimos), de *LaGrietaOnline*.

UN TIEMPO NUEVO

EL 20-D, punto de inflexión¹

Las elecciones celebradas a las puertas de la Navidad [han sido todo lo históricas que se decía que iban a ser](#). Sin embargo, lejos de implicar un cambio de sistema como el que algunos anunciaban, seguramente han servido solo (y ni más ni menos) para aclarar el futuro del actual sistema, constituyendo ante todo un punto de inflexión. En efecto, de las elecciones sale una situación mucho más clara que la que había con anterioridad. Vayamos por partes:

Primero, el corazón del sistema. Es característico de muchos regímenes políticos el tener un partido predominante, es decir, tendente a gobernar la mayoría del tiempo y tendente a marcar el rumbo del sistema aun sin llegar a ser hegemónico. Así ha sido en los modelos de sistema que más influyeron al diseñar el régimen español del 78: Italia y Alemania. Predominante (o casi hegemónica) fue la DC en los cincuenta primeros años del régimen italiano del 47 aún en vigor. Predominante ha sido la CDU-CSU en el sistema alemán nacido de la Ley Fundamental de Bonn del 48. En línea con esos modelos, predominante ha sido el PSOE en el sistema español del 78, donde no solo ha gobernado más de la mitad del tiempo, sino que ha marcado una serie de líneas políticas que ningún otro partido ha sido capaz de cambiar: fue el andalucismo del PSOE el detonante del *café para todos* (obra de UCD) al comienzo del proceso autonómico; fue la postura del PSOE a partir de 2003 (en la histórica conferencia política de agosto en Santillana del Mar) la que ha marcado el proceso territorial desde entonces, dando lugar al Estatut, al nuevo Estatuto de Andalucía o a la *cláusula Camps* valenciana... En suma, ha sido el PSOE quien ha

¹ LaGrietaOnLine, 21 de Diciembre de 2015.

marcado el ritmo ideológico al país aun gobernando el PP —quien aceptó gustoso el cargo de *tesorero*—.

La gran cuestión en estas elecciones, si de cambio de sistema se trataba, era saber si el PSOE sucumbía como anunciaban las encuestas, o si resistía en la segunda posición. La resistencia del PSOE con dos puntos más que Podemos y *cía.*, y sobre todo su jaque a la sangría por el flanco del centro —que fue el éxito de Ciudadanos en Cataluña, y ha sido en ese territorio su perdición—, han sido lo esencial de las elecciones: si resiste el PSOE, resiste el sistema. La posición institucional de Pedro Sánchez y Susana Díaz nada más salir los resultados ha sido clara: el sistema no se toca, pues el PSOE puede y quiere liderarlo, aunque haya que esperar un poco. Su nuevo momento será después de que el *tesorero* termine de apañar la caja, todavía algo menguada. Un *tesorero* que ha ganado, sin duda, pero que no ha sido capaz de más por avergonzarse de sí mismo y de sus recortes.

Precisamente (y esto nos lleva a la segunda cuestión: la distribución derecha/izquierda), la renuncia del PP a la batalla ideológica durante estos cuatro años ha sido su perdición: Rajoy renunció a cumplir el programa que predicó en sus ocho años de oposición, y un tercio de sus electores han renunciado a volver a votarle. Quizá ello no le impida gobernar. Pero el cambio que podía haberse producido desde la derecha no ha tenido lugar: si Rajoy hubiese sido capaz de mantener la fidelidad de aquellos casi once millones de votantes, hoy tendría casi 200 escaños (dada la fragmentación de la izquierda). Y aun sin ellos, podía haber sacado mucho más de lo obtenido haciendo ver al votante socialista que ha salvado el sistema diseñado por el PSOE: tampoco se atrevió a esto, y ahora es primera fuerza en manos del PSOE.

El resultado del PP y del PSOE (mucho más vinculados que nunca) nos lleva al tercer asunto: Ciudadanos como alternativa prosistema. El PSOE y Podemos y *cía.* se empeñaron en mostrarlo como la marca *low cost* de la derecha, y lo consiguieron. Sus propuestas *eficientistas* han logrado arrancar muchísimos votos... pero de votantes conservadores. Aun sin el triunfo que llegaron a darle las terminales oficialistas —fue PRISA quien lo catapultó y quien luego anuncio su cuasi liderazgo con un empate a tres hace un mes—, Ciudadanos ahí queda como tercera vía, como posible UCD 2ª edición. Algo que no tenía por qué conseguirse de una vez, y que puede ser un seguro para mantener el sistema social de Derecho de la Constitución del 78 en un momento de emergencia.

Y desde la resistencia del régimen podemos pasar a la cuarta cuestión: la alternativa antisistema. La sociedad comanditaria formada por Podemos y *cía.* (En Comú, Compromís, En Marea) ha sido la gran triunfadora. Nunca en 40 años un partido que cuestionase abiertamente el régimen del 78 había logrado ese amplio 20 %. Podemos y *cía.* serán un agente determinante los próximos años. Si bien es cierto que sus soluciones anticapitalistas no son capaces de conquistar a la inmensa mayoría, no lo es menos que Podemos ha sabido representar a un sector *descartado* del sistema con propuestas del gusto de cualquier persona razonable en materias como la transparencia, la efectiva participación (el voto rogado de los emigrantes ha sido un *temazo* de campaña), la lucha contra la corrupción, o el modelo energético o bancario. Si la entente morada es capaz de pelear esos temas sin asustar con anticapitalismo —la diferencia de posición con IU respecto al mercado es ya palpable, y de ahí el éxito—, puede tener recorrido en un nuevo escenario de dialéctica sistema (PP, PSOE, C's)/antisistema. Y en este orden, resulta fundamental la posición morada respecto al tema territorial, lo cual nos lleva al quinto punto.

El resultado del 20D ha sido un triunfo para las fuerzas periféricas

En efecto, si algo no ha terminado de ser pacífico en España desde que Felipe V dictó los Decretos de Nueva Planta ha sido el problema territorial. España fue una suma progresiva (con resistencias puntuales irmandiñas, comuneras o de nobles catalanes, cierto es) desde la boda de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón hasta la irrupción borbónica. Desde entonces, ha habido una tensión inacabada entre las fuerzas periféricas y las centralistas. Una tensión en la que el dominio centralista no ha logrado acabar ni con los fueros, ni con los sentimientos, ni con las culturas tradicionales. Y ahí está para demostrarlo la subsistencia de diferentes derechos civiles en los diferentes territorios —más allá de las variables estructuras políticas de los tres siglos—.

El resultado del 20D ha sido un triunfo para las fuerzas periféricas. A los tradicionales grupos catalán (Convergència) y vasco (PNV) en el Congreso, se unen dos grupos catalanes más (ERC y En Comú), el grupo valenciano y, por fin, el grupo gallego En Marea. Esto ha sido posible solo gracias a Podemos, que pese a los tics madrileños de su dirección central (con unas primarias fallidas a nivel central), ha demostrado una nueva mentalidad confederalista. Mentalidad que, combinada con su comunitarismo localista, le ha permitido ir *en marea* con fueras

locales y gozar de un prestigio en las periferias, que le ha dado la victoria en Euskadi sin necesidad de hacer marea con fuerzas locales (reduciendo a Bildu al mínimo) y un buen resultado en Aragón (donde barre del mapa el escaño de la CHA).

En un tiempo marcado por una interesante tensión entre globalización y antiglobalización, es evidente la confluencia del comunitarismo localista con el altermundismo, pues ambos defienden una suerte de minoría descartada por el sistema global de mercado. Y eso, en España, agrupa contra el sistema actual ambas fuerzas. Dependiendo de cómo evolucionen no sería descartable que, en caso de llegar un nuevo consenso constitucional, la sociedad comanditaria de Podemos y cía. permita traer una solución territorial que cierre un conflicto de tres siglos para que España vuelva a ser suma.

Recapitulando, las elecciones del 20D no han traído cambio de sistema, pero han clarificado y mucho el sistema, su futuro y los agentes del cambio que vendrá. Escritas están las claves del cambio. Los partidarios del mantenimiento *pacífico* del sistema en la onda mundial (4/5 del electorado), gozarán de un entendimiento PP-PSOE inédito y de un nuevo agente (Ciudadanos) como alternativa. Los partidarios de la alternativa altermundista periférica (numerosa minoría con 1/5 del pastel), tendrán todo un movimiento fuerte al que agarrarse. Ambos fijan una nueva balanza que ya no es la de derecha/izquierda. La marcha del mundo nos dirá hacia qué lado se inclina la nueva balanza y cuándo. Pase lo que pase, el nuevo episodio de la historia comenzó el 20D de 2015, y no parece que sea, ni mucho menos, peor que los anteriores. Las bases para un nuevo acuerdo constitucional están encima de la mesa. Dicho acuerdo podría ser mucho más inclusivo que el del 78 (cuyo *consenso clientelar* despierta la oposición que hoy encarna Podemos) y podría escribir un futuro pacífico en el tema territorial. Analizando las cosas con perspectiva, sin apasionamientos ni calenturas, creo que la palabra clave sería esperanza: el 20D ha sido un punto de inflexión que abre las puertas a un futuro que no tiene por que ser ni mucho menos peor que el pasado.

26-J: reiniciando el sistema²

Al final de la obra de teatro *Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez (llevada al cine por Jaime Chávarri en 1984) el personaje de Luis (interpretado en la gran pantalla por Gabino Diego) dice a su padre, quien acaba de exponerle que le pueden detener tras el fin de la guerra: «Vaya, mamá que estaba tan contenta porque había llegado la paz...». El padre, interpretado por Agustín González, le responde: «Es que no ha llegado la paz Luis, ha llegado la victoria».

Hace pocos días, tuve oportunidad de escuchar a un prócer de la Transición decir, citando este pasaje, que lo que ellos pretendieron fue que tras los años marcados por la victoria, llegase en efecto la paz. Para ello era necesario cerrar heridas, y construir un régimen —entendiendo régimen como equivalente de sistema—, no tanto sobre la lógica victoriosa (ordenar sobre el sentido que dan los vencedores), sino sobre la lógica de la paz (ordenar con un sentido apto para todos). De ahí algunos ingredientes del régimen del 78, como la constante apelación a la concordia, la reconciliación, el consenso, la participación y resto de la música de fondo del sistema.

Han pasado 40 años desde aquel momento fundacional. Si bien es cierto que quienes lo hicieron [procuraron una neutralidad de valores sustantivos que respondió a la lógica de la paz](#), no es menos cierto que, hasta cierto punto, la forma en la que se llevó a cabo respondía a la lógica de la victoria. No podemos olvidar que, fuesen del bando que fuesen, casi todos habían sido criados en la España de la victoria. Y así, un insigne intelectual que padeció a base de bien la victoria y que no creo que nadie identifique con Podemos, Julián Marías, llegó a señalar que se había instaurado un *consenso clientelar*, del que eran excluidos todos aquellos que no entrasen dentro de unas líneas rojas. Esas líneas

² LaGrietaOnLine, 24 de Junio de 2016.

rojas eran más amplias que las del régimen anterior, qué duda cabe, pero la verdad es que, quien se ha salido de ellas ha sido excluido: no con cárcel, sí con la marginalidad política. Y si alguien no comparte esto, que hable con comunistas, o con personas que mantuvieron intacta su fidelidad a los *principios del 18 de Julio*, y descubrirá otra España.

Podemos, la única fuerza que se ha atrevido a cuestionar el régimen, apunta alto

Han pasado unos años de aquella denominación (*consenso clientelar*) del insigne intelectual, y han llegado las elecciones. Podemos, la única fuerza que se ha atrevido a cuestionar el régimen, apunta alto. Con independencia del resultado, pasar en menos de dos años de la nada a disputar una victoria (el [CIS](#) le sitúa como segunda fuerza sin discusión), es toda una hazaña. ¿Cómo ha sido posible?

Primero, porque los mecanismos de exclusión del régimen son más blandos de lo que pueda parecer: hasta cierto punto, Podemos es hijo del sistema.

Segundo, porque estos mecanismos no se aplican igual a todos: al igual que Mitterrand dio espacio al Frente Nacional en los ochenta en Francia para herir al RPR; al igual que Fraga ayudó a crecer al BNG para herir al PSOE en la Galicia de los noventa; al igual que Feijóo dio alas a AGE para herir a PSOE y BNG hace tres años, Mariano Rajoy (que no es ajeno a estos precedentes estratégicos) ha facilitado (por acción u omisión, intencionadamente o no) una situación favorable a Podemos que evidentemente perjudica al PSOE.

El régimen del 78 se construyó sobre la lógica de la paz, pero persistió en sus próceres una lógica victoriosa

Y en tercer lugar, y este es el motivo más importante, porque Podemos ha subrayado el principal error del régimen del 78: al tiempo que construyó el fondo sobre la lógica de la paz, persistió en sus próceres una lógica victoriosa que llevó a un *consenso clientelar*. Consenso que ha dado prebendas para muchos en CCAA, la UE, cientos de organismos, contratos públicos en beneficio de ciertas empresas... lo cual, unido a una crisis que ha excluido del consenso/prosperidad a miles de personas, era el contexto perfecto para el ascenso de un nuevo partido alternativo, y seguirá siendo contexto para otros. Tal vez alguien quiera cuestionar que dicho *consenso clientelar* haya existido,

pero basta ver la posición social de toda la *casta* del antiguo y viejo régimen para darse cuenta de que cambiaron los valores, pero no los bolsillos. Si a ello unimos que la lucha de la *casta* con la *mayoría social* coincide en buena parte con la lucha generacional, el encaje del discurso en los huecos de pasado y futuro, permitían a Podemos un hueco en el puzle que estaba ahí, aunque parezca una novedad.

Y ahora, ¿qué? En medio de la campaña, en Orense, Carolina Bescansa (nº 2 de Podemos al Congreso) dijo que en diciembre se hizo un formateo, y ahora toca reiniciar el sistema. La idea del reinicio del sistema se ha repetido varias veces más. A veces hablando de reiniciar el sistema de partidos, manteniendo el régimen, y a veces hablando de reiniciar el sistema político, es decir, cambiar de régimen.

Los próximos años dirán qué tipo de cambio es. No faltan quienes creen que Podemos no ha pretendido ni pretende nada más que ocupar el lugar del PSOE; cuya caída al tercer puesto sería punto esencial del cambio. Pero lo cierto es que el acenso de Podemos, gane o no, trae detrás una serie de novedades que deberían marcar más bien un cambio de sistema político. Un cambio que aún no sabemos si se hará por Podemos o por los partidos *dinásticos* (no puede obviarse que el Rey es la cabeza del sistema en cuestión, lo cual permite usar el adjetivo *dinásticos* para los partidos prosistema). Pero un cambio que necesariamente incluirá una suavización de las líneas rojas, un cierto harakiri de la *casta*, un cambio de discurso.

Y esto se ve en un ejemplo muy claro: los partidos del sistema han estado años y años estirando el problema territorial como clave del discurso. Era rentable para todos: para los secesionistas porque el discurso centralista les daba alas; y para los centralistas porque las alas secesionistas movilizaban su voto. Esa polarización dio grandes éxitos al PSOE de Zapatero en los compases de los estatutos (catalán y los demás) y ha sido la ruina del PSOE cuando se ha tensado la cuerda.

Pero detrás del tema territorial había un problema de proceso: mientras se discutía el Estatut, no se hablaba ni de justicia social, ni de corrupción, ni de la lógica de victoria... En esta situación, Podemos ha irrumpido y ha triunfado especialmente en Cataluña y País Vasco, dos zonas industriales, con mayores diferencias sociales por tanto que las rurales, y donde lo social, sin embargo, apenas ocupaba lugar en el debate. Pero como la desigualdad era un problema real subyacente ([las diferencias entre ricos y pobres son evidentes en Cataluña](#)), ha bastado con plantear una solución de consenso al tema territorial y pedir que

se hable de lo importante, para ganar en esos territorios. Al igual que ha pasado con esto, pasará con muchas cosas importantes, como la educación o la sanidad, de las que la demagogia en esos temas impedía hablar.

Las elecciones de diciembre fueron un punto de inflexión; las de junio van a ser el reinicio

En suma, así como las elecciones de diciembre fueron un punto de inflexión, las de junio van a ser el reinicio. No sabemos si será solo de sistema de partidos o de sistema político, pero no será un simple apagado y vuelto a encender, sino que más bien parece que será fruto de una actualización (como los reinicios de ordenador o *smartphone*), lo cual es una buena noticia. En efecto, un apagón y reencendido sería una revolución por ruptura, y esto en cambio más bien parece reforma en continuidad, que siempre es más pacífico. Una reforma que, eso sí, es de algún modo el fruto del régimen del 78: por fin un cambio de sistema en España sin guerra ni tensión de violencia latente. Un régimen que arrancó de la victoria, que quiso llegar a la paz, y al que, como final del proceso, era lógico que le pasase algo como este momento de la nueva política marcada del 15M en adelante: se tenían que caer las últimas hojas nacidas de la lógica de la victoria. Caídas estas, comienza lo nuevo. Esperemos que salga bien.

¿Vocación de mayoría? La hora de las minorías creativas³

La situación política de los últimos meses (concretada en los resultados de las europeas y municipales), y la que va a marcar los que vienen, se está caracterizando por un progresivo cambio de caras, de partidos, de estrategias, de posicionamientos y de roles entre los actores políticos. En este proceso de cambio, llaman la atención dos actitudes: por un lado, determinados llamamientos de algunos líderes políticos a sumar una gran mayoría, algo que podría calificarse de “vocación de mayoría” y que lleva a formar plataformas amplias (como Guanyem, Ahora Madrid o Zaragoza en Común), incluir independientes en las listas (ej. Manuela Carmena) o aceptar pactos con otras fuerzas (Ciudadanos “franquició” su marca a muchos grupos locales de diferente procedencia); por otro, la actitud más cauta que caracteriza a otros, que quieren preservar su posición de poder o la ortodoxia de su proyecto antes que salir en tromba procurando aglutinar apoyos. La primera actitud ha dado grandes éxitos electorales a Podemos, Ciudadanos, Compromís, las Mareas gallegas y otros. La segunda actitud, ha sido la que ha hundido a IU y UPyD. Mientras unos fueron desplegando banderines de enganche, otros parece que quisieron evitar que se les sumen apoyos, por si acaso esos apoyos les obligan a cambiar algo.

En el fondo de ambas actitudes, hay un problema de virtud muy importante. En todo proceso de transformación hay minorías que mueven a la masa (así lo entendieron Ortega y otros –si bien el concepto y rol de minoría está en franca revisión-). El insigne historiador Toynbee diferencia los conceptos de minoría dominante y minoría creativa: el primero lo refiere por ejemplo a los mamelucos, guerreros que lograron dominar Egipto sin conexión con su pueblo; el de minoría creativa, a unos fugitivos de Troya que se instalaron en la península itálica y fundaron Roma. De las minorías creativas suele

³ Forumlibertas.com, 28 de Mayo de 2015.

decirse que tienen una serie de virtudes de las que carecen las minorías dominantes: fundamentalmente las virtudes relacionales (empatía), la audacia y la magnanimidad. La esterilidad de la minoría vendría por la exaltación de lo particular y el “ghetismo” (o encerramiento en sí misma de la minoría) que impiden el dinamismo que lleva a la minoría hacia lo universal, hacia la plenificación-transformación de la mayoría (cfr. GRANADOS- DE RIBERA, *Minorías creativas*, Burgos 2011).

La falta de la virtud que podríamos llamar “vocación de mayoría” ha terminado con IU y UPyD (que hace apenas un año iban a ser las dos grandes fuerzas de recambio), y en parte con el PSOE, en beneficio de Podemos y Ciudadanos. Mientras tanto, en la derecha no se ha llegado a producir un trasvase del PP a otro partido nuevo, y no por falta de oportunidades (VOX se conoció de sobra, fue todo lo nuevo y atractivo que se podía ser, y la gente no se cambió). El electorado liberal-conservador, ante una cierta evidente falta de conexión del PP con su electorado, ha optado por esperar. Están a la espera de que alguien vuelva a ser la minoría creativa que logró en los 90 pasar de cinco a nueve millones de votos conformando la “nueva mayoría”.

¿Habrá minorías creativas capaces de dinamizar los partidos tradicionales? El futuro de la política española dependerá de la “vocación de mayoría” que quieran tener los partidos hoy existentes, como con acierto ha señalado el incipiente y puntero grupo qveremos.org [aquí](#). Es la hora de las minorías creativas.

Cuatro años de... ¿cambio?

A comienzos de semana se cumplían cuatro años desde que **Felipe de Borbón** recogiera el testigo de su padre como jefe de Estado. Su nombramiento, tan inesperado como efectivo, coincidió con el **ascenso de Podemos**, aupado por el resultado de las «históricas» elecciones europeas de enero de 2015 y el periodo de transición en el PSOE entre el liderazgo de Rubalcaba y el de Pedro Sánchez. Apenas un año después de las europeas y la abdicación del rey Juan Carlos, el «espacio Podemos» (Ahora Madrid, Barcelona y Zaragoza en común, Compromís, las mareas. etc) se hacía con la alcaldía en los principales ayuntamientos de España, con el valor simbólico que eso conlleva. Las elecciones generales de finales de 2015, con la participación de un Ciudadanos también en auge, acabaron suponiendo un [punto de](#)

[inflexión](#) en la configuración tradicional del sistema de partidos español.

En estos cuatro años, por tanto, **el reinado de Felipe VI se ha desarrollado paralelamente a la irrupción y primer desarrollo de lo que ha venido a llamarse «nueva política»**: nuevos partidos, nuevos modos de participación, nuevas exigencias de transparencia por parte de la sociedad, una exigencia mayor en la ética y austeridad de los gobernantes, etc. En definitiva, ha surgido una nueva política, que nació del llamado «espacio del cambio» (Podemos y «las confluencias»), a la que se unió como novedad Ciudadanos (partido en quien algunos quisieron ver el «Podemos de derechas» —que dijo [un banquero](#)—), pero que parece haber supuesto un cambio en muchos aspectos del proceso político para todos los partidos.

A día de hoy, sin embargo, el PSOE ha sucedido al PP en un nuevo cambio de turno del tradicional bipartidismo, mientras que una monarquía renovada parece firmemente asentada, sobreponiéndose incluso a conflictos tan mediáticos como el caso Urdangarín (decimos *parece* porque [el CIS lleva ya tres años sin preguntar sobre la monarquía](#)). Este resultado tan «tradicional», después de tanta apariencia de cambio, puede y debe llevar a que reflexionemos **sobre si realmente ha cambiado algo o si ha sido un simple momento de agitación que se cerrará sin grandes daños**, ni para la corona ni para el bipartidismo.

¿Un régimen en proceso de cambio?

En los primeros compases de este nuevo tiempo eran frecuentes las alusiones de los líderes de Podemos al «candado del 78». Su discurso no iba dirigido solo a una reforma de sistema económico sino a una transformación del sistema político. Sin embargo, llegado el momento de las primeras elecciones generales de Podemos, en las que las expectativas del partido morado eran muy altas, **se abandonó toda referencia a un posible cambio del régimen monárquico**. El cambio de postura no fue casual. El propio Pablo Iglesias lo explicaba en [un artículo para la *New Left Review*](#) en verano de 2015:

Cuando insistimos, por ejemplo, en hablar de desahucios, corrupción y desigualdad y nos resistimos a entrar en debates sobre la forma de Estado (monarquía-república), la memoria histórica o la política penitenciaria, no quiere decir que no tengamos una posición al respecto o que la hayamos moderado, sino que asumimos que, sin dispositivos de poder institucional, no

tiene sentido buscar en estos momentos terrenos de enfrentamiento que nos alejan de la mayoría, que no es «de izquierdas».

El discurso actual de Podemos, al competir por una base electoral muy amplia a la que se le presuponen deseos de moderación, ha renunciado a plantear seriamente una alternativa (más allá de tímidas apelaciones a [promoción de los valores republicanos](#)) en el elemento fundamental del sistema: la forma de Estado.

La poca presencia de este asunto en el debate político se explica a su vez por la enorme rigidez y resiliencia al cambio de los partidos que representan la inmensa mayoría. Cuentan los historiadores que en el régimen de Franco hubo un primer momento de [agitación en 1956](#), en el que se produjeron sonadas protestas estudiantiles que acabaron con el Ministro de educación del momento, pero no se alcanzó ninguna transformación profunda del régimen (que ya en ese momento introducía, eso sí, reformas para responder a la presión internacional). Hubo que esperar hasta 1976, con el fallecimiento del entonces jefe de Estado, para que las cosas empezaran a cambiar. Entre ambos momentos pasaron 20 años en los que apenas existía una oposición visible no comunista, que empezó a funcionar en los setenta (con las fuerzas que integraban la clandestina [Junta democrática](#), luego la [Platajunta](#), o iniciativas como el grupo [Tácito](#)). Solo cuando el cambio parecía ya inevitable se produjo una activación más amplia que alcanzó incluso a quienes tenían el poder.

Es indudable que en estos cuatro años han pasado muchas cosas. Sin embargo, visto el resultado provisional, **se podría decir que 2014 fue más un 56 que un 76, pues las principales fuerzas del sistema (ya sean políticas o fácticas) no han hecho ni además de liderar cambio alguno**, aunque no se pueda negar un ascenso histórico en la visibilidad de las fuerzas republicanas. Ha cambiado el jefe de Estado, sí, pero lo cierto es que las fuerzas pro-régimen no parecen estar por la labor de grandes reformas. Ni siquiera el nuevo partido Ciudadanos, que podría suponer una bocanada de aire fresco asimilando ideas republicanas desde una posición liberal, hace muestra alguna de tener interés en modificar la forma de Estado. A diferencia de los años setenta, en los que ya existían fuerzas liberales y democristianas contrarias al régimen franquista, ahora no se observa persona alguna de centro o de derecha (salvo el nacionalismo periférico) que vea oportuno el cambio de régimen. A lo sumo, se [anuncian propuestas para la regeneración](#), pero mucho más tímidas que al comienzo de la

crisis. Y el PSOE se mantiene en la equidistancia prudente, inclinándose en realidad hacia la posición conservadora por miedo a los efectos electorales que se derivarían de asumir posiciones más atrevidas.

Una primera conclusión, por tanto, es que no parece (considerada la posición política y la escasa presión social por el cambio) que de este momento de la nueva política vaya a salir un cambio en la forma de Estado. Del mismo modo, la única forma reconocible de ruptura es el movimiento por la República en Cataluña, un movimiento que no parece que vaya a contagiar a toda España ([como el «druida» Beiras pretendió en algún momento](#)). Ahora bien, el hecho de que no se vislumbre un cambio de régimen de Estado, **¿implica que no haya habido al menos un cambio en los métodos políticos o en el sistema de partidos?**

Una renovación de métodos y una recomposición del sistema de partidos

Si algo hemos observado en estos cuatro años es que la nueva política ha venido adornada de un gran componente carismático. Decía Max Weber que el carisma como cualidad extraordinaria de un sujeto o grupo suele crear a su alrededor un cuadro administrativo que constituye toda una forma de legitimidad. Sin embargo, advertía también de que, con el paso del tiempo, dicha forma de legitimidad suele evolucionar en otra: la legal-burocrática. La nueva política llegó siendo una renovación carismática y aún conserva mucho de esto. **Pero hay cosas en política** (como la cuestionada necesidad de recurrir a cierto grado de organización de partido, sobre todo a largo plazo) **que no son variables ni optativas, sino necesarias.** El efecto ha sido doble: mientras la nueva política se «rutinizaba» asumiendo roles de la vieja política, esta también se contagiaba de las nuevas prácticas. Hay nuevos métodos, nuevas expresiones y nuevo ardor: los viejos partidos tienen más transparencia, las [primarias](#) son un método cada vez más extendido, las formas de participación son más flexibles, se busca fichar más personas de fuera de la política profesional, etc. Pero la nueva política no puede evitar cierto grado de burocratización que se suponía propio de la vieja. **Resulta difícil determinar el efecto electoral de estos cambios, pero se podría decir que los nuevos partidos han asumido roles de los viejos para crecer, y los viejos roles de los nuevos para frenar su caída.** En tanto ambos vayan consiguiendo resultados satisfactorios, ni los viejos se renovarán más, ni los nuevos arriesgarán más de lo que ya les hemos visto hacer.

A su vez, tras décadas de lo que los expertos llamaban «[bipartidismo imperfecto](#)», el sistema de partidos volvió en las elecciones de 2015 y 2016 a una composición parecida a la resultante de las [elecciones de 1977](#), con cuatro grandes partidos nacionales. Además, desde los acontecimientos de octubre en Cataluña, se había venido consolidando la tendencia al crecimiento de Ciudadanos, llegando incluso a aparecer en las encuestas como posible partido ganador. Si dicha hipótesis (que, no obstante, parecen haber corregido [las encuestas posteriores al ascenso al poder de Pedro Sánchez](#)) se confirmase, el esquema sería más parecido aún al de los setenta: un gran partido de centro (UCD antes, Cs ahora), un gran partido de izquierda moderada (el PSOE, aunque mermado respecto a los 70), varios partidos más de izquierdas (el PCE, PSUC, PSP entonces, Podemos, IU y confluencias ahora —más fuertes que entonces, además de ir en lista única—) y un partido de centro-derecha hoy (PP), más a la derecha entonces (AP), que caería según las últimas encuestas al cuarto puesto.

Cabría señalar, sin embargo, una importante diferencia con respecto al panorama postfranquista: desde los setenta hasta octubre de 2017, marcado por la proclamación fallida de la República en Catalunya, la izquierda solía ganar siempre en número de votos. **Durante el curso que ahora termina, no obstante, ha sido el [centro-derecha el aglutinador](#) de los movimientos electorales, afectados en mayor medida si cabe por la variable territorial.** Dicha tendencia ha llevado a algunos a plantearse incluso si [España está girando hacia la derecha](#) (tradicionalmente España se ha considerado un país más de izquierdas). Las [primeras encuestas posteriores a la moción de censura](#) parece que lo niegan. Si se confirmase la tendencia que han mostrado las encuestas este curso, iríamos a una fragmentación parecida a la de los setenta, pero a medio plazo el centro derecha dominaría sobre la izquierda en número de votos. Ello nos permite valorar qué cambios deja realmente este periodo.

¿Cambiarlo todo para que nada cambie?

La primera sentencia del caso Gürtel ha desencadenado una serie de acontecimientos que han conllevado nada más y nada menos que una moción de censura que ha devuelto al PSOE el poder. Paralelamente, ha tenido lugar la constitución del nuevo Govern de la Generalitat catalana, lo cual ha enfriado en cierto modo el conflicto territorial que ha marcado este curso. Ante el nuevo panorama se vislumbran dos

posibilidades: **que los nuevos partidos se consoliden como partidos con posibilidades de ser primera fuerza** (como parecía que iba a ocurrir desde octubre hasta mayo), dando lugar a un momento de fragmentación que siga poniéndole las cosas complicadas al bipartidismo; **o que el bipartidismo se recupere** (como parece que podría ocurrir después de la moción de censura).

Ocurra lo que ocurra, da la sensación de que la fragmentación ha venido para un tiempo largo. Si consideramos que los nuevos partidos emergieron de unas europeas hace cuatro años, y que las expectativas de las siguientes apuntan a [más partidos con representación](#), **todo apunta a que iremos hacia una mayor fragmentación parlamentaria**. La novedad será que, tras un tiempo en el que dicha fragmentación era más frecuente en la izquierda (hasta el punto de quedarse muchas veces sin Gobiernos aun teniendo la mayoría en votos), la misma se ha extendido también a la derecha. Ello podría dar lugar a un equilibrio mayor derecha/izquierda, pues a más opciones para votar es previsible más movilización de voto en el lado derecho del arco. **A la hora de articular Gobiernos a nivel general, asistiremos un tiempo a Gobiernos en minoría como el actual, y a Gobiernos de coalición como los conocidos a nivel municipal y autonómico**. Tampoco sería descabellado que se formasen Gobiernos de coalición entre dos partidos «perdedores»: la situación cercana al triple empate entre Cs, PSOE y PP podría dar lugar a fórmulas muy novedosas. En caso de que la concentración futura de partidos tenga lugar, será seguramente con nuevos instrumentos como [los «grupos de partidos» que he sugerido en otro lugar](#), aunque el modelo de partido instrumental está en cierta decadencia (hemos dicho que [Galicia es el kilómetro cero](#) de los cambios, y allí ya [empieza a fallar](#)).

Hace dos años nos preguntábamos en estas páginas si se iba a [reiniciar el sistema](#) o solo el sistema de partidos. Hoy estamos más cerca de la respuesta: **pese al cambio de Rey y la irrupción de nuevas fuerzas de cambio, las novedades de estos cuatro años no parece que vayan a terminar en un cambio en la forma de Estado**. Ni siquiera parece que el bipartidismo vaya a perder a corto plazo su posición de dominio. **Pero un cierto cambio no se puede negar. La política es hoy distinta que antes**. Los estándares éticos, la transparencia, la austeridad postcrisis y la participación son mucho más exigentes con nuestros dirigentes que en la primera fase (1977-2014) del régimen del 78. La fragmentación política, similar a la inicial, pero nueva, parece que ha venido para quedarse. La corona y el bipartidismo seguirán vivos tras estos cuatro años de cambios, pero la

renovación carismática experimentada por todos les hará la vida más difícil. **Si se logra algún día una transformación más profunda, será seguramente a base de capitalizar los logros conseguidos durante estos cuatro años que ya han hecho historia.** Lo que se haga, con todo, será lento y en continuidad, pues al igual que hace cuarenta años, los protagonistas del cambio no son «[ni gatopardos ni suicidas](#)».

NUEVOS ACTORES

Hacia el tercer PP⁴

Entre las lecturas interesantes que nos han ofrecido en este 2015 diversos hombres públicos con memorias y ensayos, vale la pena fijarse, por lo que aporta al posible futuro, en el **Memorial de transiciones** de Juan Antonio Ortega Díaz- Ambrona (Galaxia Gutemberg).

En dicho volumen, entre otras muchísimas cosas, se relata ampliamente lo que fue la fundación del Partido Popular en 1976: el primer PP, fruto de una confluencia amplia de lo que hoy entendemos por centro-derecha, presidido por Pío Cabanillas, y germen de lo que luego fue la UCD. A día de hoy, todo el mundo conoce el segundo PP, el fundado en 1990 y presidido sucesivamente por José María Aznar y Mariano Rajoy (que reivindicaba hace poco [Eugenio Nasarre en esta misma web](#)), pero casi nadie conoce el primero.

Entre el primero y el segundo hay una coincidencia clara en ideas y proceso de generación (amplia confluencia). Entre uno y otro, sin embargo, hubo un periodo oscuro de al menos 8 años (desde el fracaso electoral de UCD en 1982 hasta el Congreso de Sevilla de 1990) donde la confluencia fundacional no fue posible. En dicho periodo permanecieron separados centristas (CDS, y lo que quedó de UCD mientras sobrevivió), democristianos (PDP, que aguantó cinco años unido a AP, pero se separó en la segunda mitad del periodo),

⁴ Publicado el 3 de Septiembre de 2015 en RedFloridablanca bajo el pseudónimo de Alfredo Brañas-

regionalistas que luego acabaron absorbidos por el PP (Centristas de Galicia, Coalición Galega, parte del electorado PAR y Unió Valenciana, o UPN -que se federó en el PP-) y liberales (pues si bien es cierto que UL -Schwartz- primero y PL -Segurado- después iban en la Coalición Popular AP-PDP, no es menos que la otra parte de los liberales se presentaron por separado en 1986, con el fracaso conocido como “operación Roca” -Partido Reformista).

Los resultados electorales de las tres últimas citas (europeas, andaluzas, municipales y autonómicas) que han llevado al “segundo PP” a resultados propios de finales de los 90 (como se destacó en impecable análisis de esta web bajo el título “[regreso a 1991](#)”), colocan al centro- derecha en una situación bastante parecida a la de aquel tiempo: una parte muy importante del espacio ideológico que confluyó en el primer y segundo PP, y que dio éxitos electorales a UCD y el PP de Aznar, anda dispersa entre nuevas opciones (que en realidad son de centro-izquierda, como muestra el gobierno formado en Andalucía) y la abstención.

¿Cómo superar esta situación? Tal vez siguiendo el mismo camino de los dos PP anteriores: mediante la confluencia amplia de todo lo que el PP aspira a representar. Ahora bien, dada la situación creada, dadas las escisiones (VOX), y que muchos votantes se han ido para no volver a este PP, todo parece indicar que esta confluencia tendrá lugar mediante la fundación del tercer PP, dando cabida, espacio, participación....a todos los excluidos del segundo PP en su etapa final. Releyendo la historia en estos interesantes libros de memorias, todo parece indicar que el futuro liberal-conservador pasa por emprender un camino hacia el tercer PP. Dependiendo de cuando se inicie (antes o después de las elecciones), y de la disposición a la confluencia de los implicados, será un camino que se recorra rápido o se tardará en recorrerlo lo mismo o incluso más que el camino que hubo que recorrer desde el primero (1982) hasta el segundo PP (1990).

El futuro de la derecha⁵

Hasta las 10 de la noche del pasado Domingo 26J, la sensación mental en la que vivía la “derecha española” era de absoluto asco por la corrupción, desazón por la traición al ideario materializada por el PP desde el Congreso de Valencia de 2008 (con efectos demoledores en su acción de gobierno 2011-2016), de gran miedo por la “inundación” comunista que se creía podía originar Unidos Podemos y de cierto pesimismo hacia el futuro, pues daba la sensación de que la creativa proliferación de izquierdas (Podemos, IU, CUP, Comprimís, Mes, ERC, Mareas...) era un tsunami imparabile.

Evitada la inundación, ha cundido el optimismo durante unos días: pese a todo, la derecha sigue siendo capaz de ganar unas elecciones. El llamado bloque de centro- derecha (PP-Cs-PAR-Foro Asturias-UPN), ha obtenido más de 11 millones de votos y 169 escaños, frente a los apenas 10,5 millones y 156 escaños del bloque de izquierdas.

Probablemente, cualquiera de nuestros lectores haya padecido alguna vez un incendio, inundación o desastre del tipo que sea en su casa. Superado el mismo, se siente un gran alivio, y la vida normal de la que se disfrutaba antes del percance se aprecia de otra manera. Sin embargo, a medida que pasan los días, las necesidades de construir la casa más allá de su mera conservación material (con su lazo de afectos incluido) se van poniendo de relieve. Y es entonces cuando hace falta algo más que la ayuda de los bomberos. Hace falta una provisión constante de necesidades diarias materiales, y un proyecto completo de familia. Apagado el incendio que la posible victoria “roja” ocasionaba para la casa de la derecha, la pregunta a hacerse para el futuro sería, ¿tiene la derecha algo que ofrecer más allá de sus buenos oficios de bombero de la economía española?

⁵ Publicado en qveremos.com en Junio de 2016 bajo el pseudónimo de Severino Aznar.

La respuesta a la pregunta, requiere sobre todo un discernimiento sobre la aportación cultural de una corriente política y de su capacidad para la conformación del sistema. Los últimos tiempos se han caracterizado por un absoluto predominio cultural de la izquierda. Y no es que no haya un sustrato cultural alternativo, si no que nadie le ha dado políticamente cauce. Así como en la izquierda se toma el llamado *análisis etnográfico* como parte del proceso político, conectando con las prácticas culturales y la vida de una parte de la población a la que se aspira a representar, en la derecha se vive absolutamente a merced de los acontecimientos, sirviendo a dos señores: la izquierda conformadora de la cultura y la oligarquía conformadora de la mayoría de las decisiones económicas. Esta actitud garantiza un porcentaje permanente de poder, nadie lo puede negar. Pero, ¿qué posición ocasionaría en el caso de que, por ejemplo, hubiese que afrontar un proceso constituyente?, ¿tendría la derecha ideas propias que aportar a la construcción del consenso constitucional?, ¿habría alguien a quien se aspirase a representar en el proceso? (por ejemplo las familias con hijos, por ejemplo los sectores culturales tradicionales –hoy sólo atendidos por la izquierda-, por ejemplo la educación de iniciativa social...).

La actitud de la derecha en la mal llamada “batalla ideológica” (a veces reducida a mera batalla sobre decisiones políticas con trascendencia económica) oscila entre no hacer nada y negar conflictos complicados, y la vivencia de un modelo (el conservador) que no se aspira a trasladar a la conformación de la política, lo cual es tanto como decir que me basta con ir a lo mío. Y cuando se traslada, es generando una tensión innecesaria para polarizar unas elecciones, y ganarlas. Pensemos por ejemplo en el problema territorial: en lugar de una constructiva siembra cultural, aprovechando el sustrato de incuestionable unidad y concordia que hay entre los españoles, sólo se afronta el problema de forma reactiva para tensar la cuerda, tapar otros, movilizar al electorado...Y así, mientras el PP apenas existe en Cataluña, renunciando a toda siembra pacífica, se aprovecha el tema catalán en el resto de España creando un conflicto donde no tenía por qué haberlo, llevando al terreno de la fuerza lo que se debe jugar en el de la cultura.

Esta actitud de parálisis, tiene especiales efectos para las personas: la derecha (sea el PP o cualquiera de los otros) carece por completo de una idea de persona. Sus decisiones vagan sin criterio entre la aceptación del diseño antropológico de la izquierda (divorcio express,

aborto, teoría de género, matrimonio sexualmente indiferenciado) y la aceptación acrítica de lo que se deriva de las decisiones de la oligarquía (falta de discriminación en los recortes, procesos de despoblación de ciertas zonas, eliminación o conversión en espectáculo para turistas de identidades culturales enteras, degradación de ciertos servicios públicos a los que se pone a competir con el mercado sin los medios del mercado –por ejemplo muchos centros educativos-...). El resultado final es que el diseño político lo hace la izquierda y el económico el mercado. Y en medio, la derecha sin aportar nada más que su capacidad de gestión, cuando a lo mejor su aportación podía mejorar algo ese perverso reparto de papeles entre la izquierda y la oligarquía, cuyo enfrentamiento puede dar tan malos resultados. Una adecuada aportación de la derecha en beneficio de todos, y no siempre enfrentada a la izquierda, sino como aportación complementaria, sería muy conveniente para el bien común. Una aportación que, llegados a un proceso constituyente que sabemos que vendrá antes o después, podría ser determinante para no tener que elegir entre convertir España en una periferia para turistas viciosos o en mantenerla como dictadura marxista alternativa.

La derecha, especialmente el PP, ha parado el penalti. Pero todavía queda mucho partido. Los resultados del PP son los peores desde 1993. Su desorientación en la batalla ideológica, la peor de su historia pese al “alivio engañoso” del Domingo: está “fuera del partido”, que se suele decir en el argot futbolístico.

Hace pocos días, un certero post ha recordado esto y ha señalado la necesidad de reconstruir la casa común de la derecha con un proyecto que ilusione de nuevo. Nosotros, por nuestra parte, creemos también en esa necesidad. Pero más allá de construir una casa confortable materialmente, siguiendo la metáfora propuesta, queremos un hogar con mayúsculas, una casa con verdad, valor y valores en política.

El nuevo PSOE: al andar se hace camino⁶

El pasado fin de semana tenía lugar en Madrid el 39º Congreso Federal del PSOE. Un Congreso diferente, al que se ha llegado tras la mayor confrontación entre el aparato y las bases que se recuerda en la historia; con un Secretario que ya había ganado primarias, que fue forzado a dimitir, que se ha recorrido España por su cuenta, y que, derrotando a lo que ahora se le llama el *establishment* (lo llamemos como lo llamemos, es cierto que el poder mediático que sostuvo al PSOE no le apoyó en las primarias: basta ver el demoledor editorial de El País, [El Brexit del PSOE](#) del 22 de mayo, o el editorial [Decepcionante PSOE](#) del pasado lunes), volvió a la Secretaría General. Desde entonces, no ha logrado en ningún momento el apoyo de la opinión pública más centrada, ni ha recuperado grandes simpatías en el aparato. En vista de ello, ha tenido que diseñar un organigrama anti-*aparatos disidentes*, lo cual va a ser toda una novedad en la forma de llevar el PSOE.

El periódico que más apoyó al PSOE estos años decía en el mencionado editorial, un día después del Congreso, que se había desarrollado con «tacticismo y confusión ideológica». Seguramente ambas cosas son verdad. Lo que no está tan claro es que sean malas. Y es que el nuevo PSOE nace de abajo arriba, del descontento de una base agitada por la aparición de Podemos (conflicto generacional en muchas familias de izquierda), y sabe que hay algo nuevo que presentar, pero seguramente ni ellos ni sus votantes sepan todavía qué es; no por vicios imputables, sino porque pretenden responder a una realidad cambiante en la que todavía no se sabe qué sobrevive de lo viejo ni cómo se va a configurar lo nuevo, y la que en consecuencia, no habiendo camino trazado, no hay más remedio que hacer camino al andar (como en el poema de Machado). Pero aguantar el cambio sin novedad (fieles a un patrón ideológico que ha funcionado desde la postguerra mundial a la socialdemocracia en Europa) es lo que han decidido que no van a hacer.

⁶ LaGrietaOnline, 22 de Junio de 2017.

Procede entonces señalar algunos vectores por los que tal vez podría ir el nuevo PSOE con este espíritu pendiente de formalizar cuerpo. Un ejercicio intelectual no sencillo, y en el que seguramente nos equivoquemos, pero que merece la pena intentar. ¿En qué podría consistir la novedad de la nueva alternativa? Se me ocurren tres ámbitos que en España han marcado mucho el debate: el territorial, el económico, y el político- ideológico.

A día de hoy la trifulca territorial mueve muchos votos en ambas direcciones

En cuanto al primero, la realidad se ha cebado con el PSOE. En el verano de 2003, en Santillana del Mar, el PSOE quiso diseñar una estrategia para que el ámbito territorial no fuese un problema. A lomos del tripartito catalán del Estatut, derrocó a Aznar, lo que le valió una nueva victoria en 2008. Sin embargo, unido el problema a la crisis, se produjo una polarización que le ha perjudicado enormemente: el PP volvió al poder, y el independentismo creció. A día de hoy la trifulca territorial mueve muchos votos en ambas direcciones. Le va bien al PP en el resto de España, y les va bien a los independentistas y quien más se abre a ellos: Podemos, quien logró en las generales ser la fuerza más votada en los dos territorios más sensibles. [Alguien dijo](#) que el futuro de Sánchez pasa por Cataluña. Una afirmación que creo que tiene su reverso, y en él encontraremos la explicación.

En España es evidente que hay problema territorial con Cataluña, sí. Pero lo interesante no es eso, si no qué efecto tiene lo de Cataluña sobre otras partes, y ver hasta qué punto la posición de esas otras partes es inamovible. Y es que resulta que si Cataluña se separa, hay quien dice que el PIB de Galicia bajaría entre el 2 y el 3 % % ([según el Foro Económico de Galicia](#)), y que Andalucía, [al ser la más grande de las comunidades que reciben del reparto actual](#), sería inviable como modelo. El PSC puede aguantar que le digan que no a la independencia de Catalunya, pero el PSOE-A no resiste el sí. Por tanto, la posición del PSOE-A va a ser siempre un no. Y si el único modo de articular el no es oponerse a una coalición de gobierno con los nacionalistas al precio de abstenerse y permitir el gobierno de Rajoy, lo va a hacer. Hasta ahora, lo ha hecho arrastrando a todo el PSOE. En el futuro, lo seguirá haciendo, incluso aunque ello le suponga separarse del PSOE central.

Con lo cual, con la actual aritmética, Rajoy tiene el futuro asegurado. ¿Qué ha de hacer Pedro? Seguramente buscar el justo medio: una solución capaz de coser dos intereses irreconciliables (el de

Catalunya y el de Andalucía). Y tal vez la fórmula para eso pase por lo que yo he llamado [la «sana foralidad»](#), lo cual además le puede permitir hacer la OPA a las confluencias de Podemos por sus eslabones más débiles: pactar con todos los grupos regionalistas no secesionistas de izquierdas, que piden un marco más beneficioso para su zona, pero no la independencia (CHA, Mes, Nueva Canarias -ya lo tiene-, tal vez Compromís, e incluso En Marea o Geroa Bai). El hecho de que a día de hoy el PSOE presida las tres comunidades autónomas de la «Corona de Aragón» que no son Cataluña (Aragón, Valencia, Baleares) no es casualidad, y tal vez al modelo sanamente foral que allí se vive ([el Presidente Puig celebraba](#) la asunción del modelo valenciano) responda la posible solución, la suavización del problema territorial que el PSOE necesita para poder competir en un juego tan polarizado. La solución que se proponga, sin embargo, tiene que ser asumible en Castilla y Andalucía. Si no lo fuere, el PP tiene ganada la partida para muchos años (por lo menos los mismos que el PP ganó Valencia y Murcia [gracias al tema del agua, hasta que han llegado las contradicciones](#)).

Un PSOE que propugne un capitalismo popular frente al capitalismo clientelar puede incluso arrastrar voto de centro

Por lo que respecta al tema económico, es una gran verdad que la crisis ha generado nuevos perjudicados, nuevos pobres, nuevas desigualdades. Frente a ellas, sin embargo, el discurso hasta ahora desarrollado por los partidos de izquierdas se queda únicamente en proponer medidas de redistribución de la riqueza a través del Estado propias de otro tiempo, y que en muchos casos resultan hoy de imposible aplicación si consideramos [la tendencia a la deslocalización de las fortunas](#) (causante, por ejemplo, de que permanezca tan [bajo el impuesto para ciertas inversiones](#)). Hoy no basta con un socialismo de Estado; además debe ser un socialismo competitivo. A veces una bajada de impuestos bien aplicada, si permite recaudar más (básicamente lo que ha hecho el PP o propone Ciudadanos), resulta mucho más beneficioso para la redistribución que subidas que produzcan huida de capitales y recauden menos. A ello hay que unir que España forma parte de la UE, y que cualquier política económica tendrá que estar dentro de sus límites, algo que ya hizo caer al socialismo en mayo de 2010. Un nuevo socialismo económico habrá de ser por tanto creativo dentro de los márgenes que ordene Bruselas.

Y en conexión con esto, hay un hueco que bien puede ocupar el PSOE: el del combate, no contra el capitalismo en sí, sino contra el

[capitalismo clientelar](#) (en la jerga, «capitalismo de amiguetes»). Y es que es una realidad que hoy por hoy lo que los desfavorecidos rechazan no es tanto que ciertas cosas estén en el mercado, sino que su mercantilización no permita competir a todos, o que las condiciones de prestación de servicios sean inasequibles para el pequeño comerciante. A veces se podrá estar en contra de que ciertos bienes o servicios se sometan a competición, cuando tal vez se prestaban mejor pensando en la cooperación, valor que [«el druida de la izquierda»](#) Beiras, considera antitético de la competición, aunque no todo el mundo lo vea así ([pensemos en la polémica de los taxis](#)). Pero de lo que no se está en contra es del mercado. Y así las cosas, frente a un Podemos unido a IU y tendente en muchos aspectos al estatismo de viejo cuño, un PSOE que propugne un capitalismo popular frente al capitalismo clientelar podría cosechar buenos apoyos. Cuestionar la apertura comercial los siete días de la semana para permitir la competición de los comerciantes españoles sin que les desborden negocios chinos y grandes superficies; ampliar las posibilidades en el mercado de quien hoy se ve excluido del mismo (por ejemplo en materia de vivienda, [como sugeríamos en otro artículo](#) hace poco); cambiar la competición por la cooperación en ciertos sectores; o proteger en suma a los pequeños, no tanto con medidas de gasto, si no con leyes justas, puede ofrecer un recorrido muy atractivo al PSOE, capaz incluso de arrastrar voto de centro.

Si el PSOE sabe reconocer a estos «otros» descontentos del sistema podría acoger votos inesperados en lo que podríamos llamar nuevas minorías

Por último, en lo ideológico, es evidente que existe una nueva tensión sistema/antisistema en la que el PSOE tiene mucho que decir. Una tensión que se manifiesta de diferentes formas: en Francia con el rechazo al inmigrante (FN) o el capital (Francia Insumisa), en Italia contra la corrupción (5 estrellas), en Inglaterra contra la UE (UKIP, *brexit*), y en España contra la desigualdad (Podemos). Para bien o para mal, Sánchez ha sido el candidato del *pueblo* frente al *establishment* del viejo PSOE. Su viejo mentor mediático PRISA (a quien tanto rechaza Podemos) se ha encargado de mostrarle muchas veces su rechazo, como hemos mostrado antes.

En este punto, hay que tener en cuenta que la tensión sistema/antisistema no responde siempre a antiguas divisorias derecha/izquierda. Así, se producen «extraños compañeros de cama» que llevan a que pueda estar contra «el sistema» (entendido este por

UE/OTAN/«los valores del nuevo orden mundial») lo mismo un «podemita» que un católico ortodoxo. Ya hay quien habla, de hecho, de *katejones* para referirse a los [católicos antisistema](#). Y es que no se puede olvidar que «el sistema» promueve cosas tales como la gestación subrogada (que [el PSOE ha rechazado](#)). Si el PSOE sabe reconocer a estos «otros» descontentos del sistema, y ofrecerles algo que les resulte menos intragable que lo que ofrezcan PP o Ciudadanos (que podría ser aupado por la prensa oficial a la condición de nueva UCD o *En Marche* «versión española»), podría acoger votos inesperados en lo que podríamos llamar nuevas minorías. Algunas, sí, otrora conservadoras. Y es que no podemos olvidar que, por ejemplo, en los países de mayoría no católica, durante años, los católicos votaban izquierda (por ejemplo, al partido laborista en Reino Unido o al demócrata en EE. UU.).

Y es que al igual que se suele decir que «en España no hay periódicos amarillos porque todos amarillean un poco», tal vez no lleguemos a tener un populismo como el de los países de alrededor porque nuestros partidos centrales tienen el suficiente ingrediente populista. Un ingrediente que hasta ahora se usaba a favor del «sistema» (por ejemplo, las bajadas de impuestos del PP y otras de sus medidas electoralistas), pero que no creo que haya inconveniente en usar también en su contra si conviene, y más considerando que, al no ser fuerzas formalmente populistas (nacidas contra el sistema), sino un mero deje de fuerzas homologadas (nacidas en el sistema), siempre hay un margen de maniobra diferente, pues la censura exterior no va a ser la misma con quien pertenece a una internacional homologada como la IDC o la internacional socialista.

Corría diciembre de 2015 [y dije en estas páginas](#) que había sido un logro resistir el *sorpasso* por parte del PSOE, quien seguía siendo el partido central de nuestro «régimen del 78». El logro se confirmó en 2016, y con ello se ganó la vida futura del partido. Esta empieza ahora. El desgarró ocasionado por el tema territorial entre el aparato y la base ofrece un nuevo PSOE. Si este sabe seguir siendo la pieza clave, y más ahora que parece que el PP (simple tesorero del sistema, salvo cuando le sonrío la campana territorial, pues en el resto de temas apenas plantea batalla ideológica) está amortizado, podemos ver un PSOE nuevo y muy interesante. Un nuevo PSOE cuyo camino todavía no se ve: «caminante, son tus huellas el camino y nada más; caminante, no hay camino, se hace camino al andar».

Hacia los grupos de partidos⁷

Es una realidad generalmente conocida por los juristas que determinadas categorías nacen en el ámbito del Derecho privado y, desde la elaboración que en éste reciben, se extienden al Derecho público. A veces ocurre lo contrario, y es el Derecho público el que elabora lo que luego el privado adapta a sus necesidades. Así ocurrió con la idea inicial de persona jurídica (también llamada moral o social), que nació en el Derecho público, y fue adoptada por el privado. Luego, en el privado, la figura ha recibido tal grado de desarrollo que, aunque el público ha ido perfeccionando el uso que hace de la misma, lo cierto es que nunca ha llegado a los niveles de elaboración privatista.

Entre esos niveles de elaboración, destaca la tendencia, creciente y muchas veces cuestionada, a que las sociedades mercantiles dejen de ser sociedades únicas y pasen a ser grupos de sociedades, dando lugar a toda una tipología de modos de concentración, horizontal o vertical, coordinación o subordinación. La creciente complejidad de ciertos negocios hace que una misma sociedad necesite tener diferentes centros de imputación de realidades jurídicas, y así se van generando sociedades que de algún modo están enlazadas entre sí: ya sea mediante sociedades unipersonales participadas por otra que es la que a su vez tiene los accionistas- persona física, ya sea mediante sociedades matrices con respecto a filiales, ya sea mediante grupos en los que se dan participaciones recíprocas pero con una dirección unitaria. En todos esos casos, se piensa en una realidad compleja para la que se quiere tener los instrumentos adecuados, las entidades necesarias, que nunca es una sola. Realidad compleja que goza de cierta estabilidad, pues no estamos sólo ante una unión temporal de empresas (UTE) para un fin determinado, si no ante estructura de duración indefinida.

Si desde la realidad de los grupos de sociedades que estudia el Derecho mercantil miramos a la vida política española de los últimos años, resulta que la evolución del uso que de la persona jurídica ha hecho el Derecho privado va penetrando en el Derecho electoral. En

⁷ Hayderecho.com, 5 de Abril de 2018.

efecto, desde los comienzos de la democracia a finales de los 70, se diseñó un régimen de encauce de la participación política a través de los partidos. Dichos partidos podían federarse, agrupando varios. Y se contemplaba también que se agrupasen en coaliciones, figura prevista por el Art. 44 de la Ley electoral más como unión temporal que como estructura estable. Los partidos aparecen pensados para que los formen personas físicas. Y tal vez con la idea de que las personas pertenezcan a un partido, no a varios a la vez, aunque estén de algún modo ligados entre sí. El único modo de integración de varias personas jurídicas es federar partidos o coaligarlos. Un partido no se hace de partidos, a diferencia de lo que ocurre con las sociedades y asociaciones, que si puede ser participadas por personas jurídicas.

Y así, desde los comienzos, surgieron, además de partidos (como el PSOE, el PCE, o el primer Partido Popular –germen de UCD-) federaciones (como la de Partidos Demócratas y Liberales, o como Alianza Popular, o el propio PSOE, que siempre ha estado descompuesto de partidos en cada zona de España) que a su vez se integraron en otras más grandes (como la UCD, en el caso de los liberales). Algunos de estos partidos formaron coaliciones (por ejemplo CiU o IU), muchas de las cuales no eran una mera unión temporal para unas elecciones (que es para lo que parece pensado el Art. 44 de la Ley electoral), sino estructuras estables (algunas incluso con descomposición federal, como IU), lo cual planteaba no pocos problemas que fueron solucionados de diferente forma: en el caso de CiU acabaron formando una federación.

La creciente complicación de la realidad política, la crisis, el nuevo tiempo, el movimiento 15M,...han terminado por romper los esquemas de partidos, federaciones de estos y colaciones. Las elecciones municipales de 2015 dieron lugar a lo que se han venido en llamar los “partidos instrumentales”. Una realidad que sobrepasa completamente las estructuras legales: los militantes de varios partidos a la vez (el Art. 2 de la Ley de partidos solo permite constituir partidos a las personas físicas) se unen creando un partido sólo para unas elecciones a un municipio; en realidad es una agregación de partidos, pero como se pretende más estabilidad que la que da una colación, y se pretende permitir una participación más amplia, se crea un partido militado por los miembros de varios partidos, de modo que el peso proporcional de cada partido agregado es igual al de los militantes que aporta. Se da entonces una realidad compleja: personas que son al tiempo militantes de un partido viejo (por ejemplo el PCE), a su vez perteneciente a una

coalición federativa (IU), y a la vez militantes de una organización compatible (por ejemplo, Ganemos Madrid), acaban siendo además militantes del partido instrumental (Ahora Madrid), dando lugar a situaciones de doble o triple militancia, como quien tiene acciones de varias sociedades a la vez, o es de varias asociaciones no incompatibles entre si (a veces parcialmente coincidentes en su composición).

Creado el invento, sin embargo, el mismo no termina de convencer en todos los ámbitos. Y así, a la vez que los partidos instrumentales parecen útiles en el ámbito municipal (por ejemplo, en Galicia, Compostela Aberta o Marea Atlántica –Coruña-), no son admitidos con facilidad en ámbitos más grandes. Por ejemplo, lograr que la coalición gallega En Marea acabase convertida en partido instrumental tuvo muchos detractores, sobre todo de Podemos. Dichas disputas suelen ser explicadas por los integrantes de este tipo de grupos diciendo que “confluir es complicado”. Una complicación que, a veces, los partidos instrumentales han permitido superar.

Paralelamente, en la derecha, que no desconoce la problemática de lo que es una coalición (basta estudiar la ruptura de UCD o las tensiones que había en el seno de la coalición AP-PDP-Liberales en los ochenta), se mantienen prietas las filas, lo cual ha dado un cierto éxito en las elecciones de 2016, pero ha causado no poco descontento, con abundantes abstenciones, fugas (el voto del PP a Ciudadanos), escisiones (VOX), etc.

Más allá de los casos concretos, estos episodios demuestran dos cosas: 1º La realidad política posterior a la crisis es más compleja que la anterior; 2º Los instrumentos previstos en la ley ya no valen, lo cual hace que, al igual que ocurre en el ámbito mercantil, se termine haciendo un uso en la práctica de las figuras reguladas completamente distinto del inicialmente pensado, al desbordar la realidad a la ley.

Estas dos premisas, deberían llevar con el tiempo a dos fenómenos. Primero, aquellos partidos que aspiren a construir una mayoría (lograr de nuevo que una sola lista supere el 35-40% de los votos como antes de 2012), seguramente ya no se podrán conformar con presentar un partido, ni siquiera una federación, si no que harán falta coaliciones y, dada la vocación de estabilidad de los proyectos, seguramente partidos instrumentales. Y así, no sería extraño que por ejemplo que volviéramos a ver casos como Junts pel si en forma de partido instrumental (pese a su no reedición en las elecciones últimas en Catalunya), pues de momento

es, con la sola excepción del PP de Galicia en 2016, la única lista que ha arañado el 40% del voto en unas elecciones de amplio ámbito tras 2012. Y tampoco sería extraño que si el PP o el PSOE aspiran a recuperar la condición de partidos mayoritarios, hayan de imitar el “método podemos” ([título ya de un libro de técnicas de marketing](#)) en su configuración jurídica, lo cual dará lugar a nuevos procesos complejos de confluencia, [como ya sugieren algunas voces](#).

Si se consolidan estos fenómenos, ocurrirá entonces que la legislación quedará definitivamente obsoleta, y entonces asistiremos a un cambio en el que se acabará regulando la constitución de partidos instrumentales. Ante la creciente complejidad, sería torpe no utilizar la “tecnología institucional” desarrollada en el Derecho corporativo privado para los entes políticos. No sería extraño que, incluso, se termine permitiendo que estos partidos no los constituyan personas físicas, sino jurídicas. Y hasta seguramente se permita la fijación de porcentajes, y esté claro como y en que medida una persona que pertenezca a un partido tiene a su vez derechos en el instrumental del que este forme parte. Al mismo tiempo, habrá personas que serán miembros de los diferentes instrumentales, sin serlo de los partidos integrantes. Y en esto, como en tantas cosas, el Derecho privado volverá a servir de inspiración al público. Iremos entonces de los grupos de sociedades a los grupos de partidos.

NOTA: algunas de las afirmaciones dichas sobre las mareas, IU, Ahora Madrid o Junts pel si, se realizan a partir del conocimiento externo (a veces con conversaciones con miembros, pero sin pertenecer) de estos entes. Es probable que se haya cometido alguna incorrección al intentar clasificarlos entre federaciones y coaliciones. Pero entonces lo que demostraría el posible error, es que la realidad es tan compleja que demanda un cambio clarificador.

VIEJOS DISCURSOS

La sana foralidad⁸

La prensa de estos días da noticia de los movimientos tectónicos en la izquierda: el PSOE aspira a conquistar a la CHA como socio para las listas al Senado, birlándole con ello al “espacio del cambio” o “espacio Podemos” un socio para evitar la sangría excesiva.

Tanto si lo consigue como si no, el movimiento del PSOE es la punta de un iceberg que ahí seguirá mucho tiempo: el problema territorial en España. Como todo el mundo sabe, España vive desde hace al menos tres siglos en una interesante tensión entre centralistas y secesionistas. En Catalunya y Euskadi, y en menor medida en Galicia, han existido desde hace más de un siglo fuerzas políticas partidarias de la secesión. Fuerzas que consiguieron alcanzar la autonomía como solución durante la II República, fuerzas que han marcado muchos ritmos políticos. Debido al protagonismo de dichas fuerzas, al hablar del problema territorial, se suele plantear una fuerte dialéctica entre centralistas y secesionistas. Al plantearla, se olvida con ello la tercera vía: en otros cuatro territorios no menos históricos (las comunidades forales de Navarra y Aragón, las islas Baleares y Pitiusas y el Reino de Valencia o País valenciá) ha existido siempre un hecho diferencial, una fuerte identidad política, y sin embargo ello no se ha traducido en un posicionamiento secesionista, si no en un particularismo sano, no rupturista con el conjunto de las Españas. Un particularismo que se articuló mediante la preservación de estatutos particulares o fueros, y que por ello podríamos llamar la sana foralidad. Una corriente que ha servido de fundamento a fuerzas como la antigua Unión Navarra, la actual UPN, la Derecha Regional Valenciana, el Partido Aragonés, Unió Mallorca, o fuerzas de izquierda como el PSM, el Bloc (germen de Compormís) o la CHA, los cuales siempre han preferido hablar de federalismo, pero encarnan lo mismo: fuero sin secesión, o sana foralidad. Partidos todos ellos que no por defender a una zona aspiran a la ruptura, y que por tanto son mucho más compatibles con los partidos de ámbito estatal como el PP o el PSOE (por todos son conocidos los acuerdos de AP y el PP con PAR, UV, UPN, UM).

⁸ Aragon Confidencial, Mayo de 2016.

Cuentan quienes han estudiado Podemos y su método, que el Dr. Errejón estudió a fondo la dinámica territorial de Bolivia y como esta ayudó a Evo Morales a conquistar el poder, y que desde esa experiencia objeto de su tesis doctoral se ha articulado el posicionamiento de Podemos en el tema territorial (ver el libro de Enrique Fonseca y David Álvaro *El método podemos*, editorial Ultima línea, 2015, págs. 35 a 38). Un posicionamiento confederalista que garantiza acuerdos con fuerzas para- secesionistas y que por ello permite competir electoralmente con las fuerzas secesionistas (Bildu en Euskadi, ERC y la CUP en Cataluña, BNG en Galicia).

El movimiento del PSOE hacia Compromís (País valenciá), Mes (Balears) y la CHA es una gran jugada, pues si logra el pacto obtendrá una credencial para disputar a Podemos el voto periférico. Una jugada que se apoya en la tercera y sana vía: la de la sana foralidad. Una vía en la que Aragón lleva la delantera.

El gran consenso socialdemócrata⁹

La prensa aragonesa de esta semana da noticia de un importante punto de inflexión en el gobierno foral: el PSOE pacta una modificación del presupuesto con el PP dirigido fundamentalmente a las comarcas, pero que incluye también una serie de partidas para funcionarios, clubes deportivos, colegios concertados y otros.

Hay que admitir que el acuerdo se hace muy interesante, pues por primera vez pasa algo diferente en lo que va de legislatura. Algo diferente que, eso sí, no resuelve el problema del mutismo de la oposición (PAR, PP y Cs ni están contra Lamban ni se les espera) ni del total protagonismo de Podemos. Es más, con este acuerdo, Podemos ha podido recordar que son partido de oposición, y ha dicho que Aragón se convierte en el banco de pruebas de la gran coalición. Con lo cual se va reforzando un esquema en el PSOE es el partido moderado en el gobierno, Podemos el partido radical en la oposición, y los demás un rebaño de vacas que miran como pasa el ave por delante de sus prados (con perdón de la CHA, que es el justo medio entre los dos partidos).

Lo significativo del episodio en cuestión, con todo, no es la correlación de fuerzas. Lo fundamental es que confirma lo que ya sabíamos, y confirma que cada vez tiene menos vuelta atrás: Aragón, España, la UE, viven en un gran consenso social-demócrata. Un consenso en que todas las fuerzas del arco apoyan un mismo esquema de Estado fuerte con impuestos altos y mercado regulado (lo que ahora se viene llamando capitalismo de amiguetes en el lenguaje político y capitalismo clientelar en foros académicos). Un consenso que, eso sí, incluye prebendas para sectores interesados participes del pacto (comarcas, conciertos, clubes....) aunque sean “de derechas”, con tal que no púen contra lo fundamental: impuestos altos, y Estado fuerte.

Siendo que el episodio no ha hecho más asentar el gran consenso, no podemos decir que sea una gran novedad. La novedad será cuando algún partido (uno de los tres del rebaño espectador, por ejemplo)

⁹ Aragón Confidencial, Abril de 2016.

proponga bajar impuestos, aunque ello vaya contra las mamandurrias de los sectores “de centro-derecha” que están en el consenso.

BUSCANDO LOS ORÍGENES DEL NUEVO TIEMPO

Galicia, kilómetro cero del nuevo tiempo político¹⁰

A poco que se repase la historia reciente de España, se podrá ver que Galicia ha sido uno de los principales *kilómetros cero* de su política contemporánea. Fue en Galicia donde por primera vez, en 1981, AP logró dar el sorpasso a UCD, anticipando quien sería el gran partido del centro derecha de los últimos 35 años. Fue, del mismo modo, en Galicia, donde, por primera vez, una opción de izquierda plural, nacida de abajo a arriba, que no era ni el PSOE ni el tercer partido (en el caso, el BNG), lograba dar la campanada y el sorpasso al tercero, anticipando lo que después ha sido Podemos.

Valdría la pena dar un repaso a la historia reciente de Galicia, y a cómo se han ido transformando los vectores (que diría Iñigo Errejón) de la política española desde el noroeste de la península. Valdría la pena, asimismo, analizar cómo han sido y son los procesos políticos de aquel territorio, **para sacar algo de luz sobre lo que puede pasar a medio plazo en la política española.**

Empecemos por la izquierda: a comienzos de los 80, en pleno momento de predominio del PSOE, se logró un gran acuerdo entre las fuerzas nacionalistas y de izquierdas para dar lugar a un frente amplio, capaz de canalizar todo el nacionalismo de tradición republicana y socialista (que no era poco, vistos los resultados del Partido Galeguista y la ORGA durante la II República). Dicho frente recibió el nombre de Bloque Nacionalista Galego. A diferencia de otras organizaciones, el frente nació y quiso ser un instrumento de abajo a arriba. Como explica Xosé Manuel Beiras en la reciente recopilación de ensayos *O proxecto común da nación galega* ([Laiovento](#), 2016), **se quiso organizar un instrumento político que actuase como una gran carpa que acogiese a todas las organizaciones.** Una gran carpa sin paredes, capaz de acoger a todos, al estilo de la gran carpa «inter-peñas» de las fiestas del Pilar de Zaragoza (este gráfico ejemplo aragonés es mío): sin perjuicio de que cada peña tuviese su local, se articulaba una carpa

¹⁰ LaGrietaOnline, 26 de Enero 2017.

común en la que el peso relativo de cada peña o grupo político fuese proporcional al del número de miembros que aportaba, pero sin dominio de una parte sobre otra.

«Fue en Galicia donde Pablo Iglesias pudo comprobar cómo era posible la irrupción de un nuevo agente político que canalizase la indignación»

Evidentemente, para que esto funcionase haría falta una gran generosidad y un mínimo riesgo por parte de las diferentes peñas, sobre todo por parte de las más grandes, que tienen que asumir una cierta pérdida de control (a eso se refieren cuando hablan de generosidad en la formación de coaliciones). Articulada la gran «carpa», se confiaba en su capacidad de expansión más allá de los grupos que han dado lugar a la misma, admitiendo miembros a título individual no pertenecientes a las peñas fundadoras. **El tiempo le dio la razón a este planteamiento:** el BNG creció exponencialmente hasta cierto momento (municipales de 1999) en que comenzó su declive. Un declive que Beiras atribuye al cambio de modelo: de un sistema de «carpa abierta», se pasó a uno de círculos concéntricos en el que un grupo (la Unión do Povo Galego, el partido más fuerte dentro del frente, con peso parecido al del PCE dentro de IU) o bien un centro de gravedad institucional (gobiernos, o el grupo parlamentario en la oposición) era el círculo interior, y **la militancia el círculo exterior, que se supeditaba a este.** En este esquema, que pasaba a dominar la organización de arriba abajo, la militancia de base disminuía considerablemente su capacidad de influencia y, por tanto, su entusiasmo.

En ese contexto de caída del BNG y sometimiento del mismo a un sistema más jerárquico, Beiras sale de la política, y empieza un tiempo dedicado a la reflexión y la formación, con abundantes charlas por todas partes («polo país adelante», dirá él). Fue entonces cuando percibió una verdadera sed de un movimiento popular que canalice la indignación. Y es recogiendo esa indignación, siguiendo un esquema similar al del BNG original, como se promueve, en las elecciones gallegas de 2012, la conocida como Alternativa Galega de Esquerdas, una coalición integrada por Anova (la nueva fraternidad de beiristas salidos del BNG), IU, Equo y Espazo ecosocialista. **A dicha campaña acudió como asesor de campaña, a costa de IU, un joven profesor de la Complutense llamado Pablo Iglesias.** Y fue ahí donde éste pudo comprobar cómo era posible la irrupción de un nuevo agente político que canalizase la indignación. El corresponsal de La Vanguardia en

Galicia, [Anzo Lugilde](#), relató al detalle este encuentro en su libro *De Beiras a Podemos, la política gallega nos tempos da troika* (2012-2014) ([Praza- Meubook](#), 2014).

Lo que ha pasado después es de sobra conocido: **Podemos prende a nivel nacional**, el modelo de carpa abierta o partidos instrumentales es copiado por todas partes (con gran éxito en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Santiago, Coruña y Cádiz), y se dibuja un nuevo mapa de partidos. **Un nuevo mapa en el que los viejos partidos no terminan de desaparecer**, y así hemos visto el pasado otoño una capacidad de resistencia sorprendente por parte del BNG.

Simultáneamente, en la derecha, el proceso de progresiva suma y absorción de grupos que disputaban el espacio al PP tuvo en Galicia mucha más envidia que en otras partes: hasta la llegada de Fraga, coexistían los restos de la UCD, Centristas de Galicia, Coalición Galega, grupos independientes...con el PPdeG, que fue absorbiendo a los demás partidos mediante una macroestructura popular incomparable en el resto de España. **La «gran carpa», en versión conservadora**. Un partido que repartía miles de raciones de empanada en el Monte do Faro (Chantada, centro geográfico de Galicia), en romerías de partido tipo PNV, donde Aznar se comprometió a bailar una muñeira si llegaba a la Moncloa (otra promesa incumplida).

Curiosamente, en su reciente visita a Galicia para presentar una de las ponencias del Congreso del PP, Soraya Sáenz de Santamaría aprovechaba para recordar que el PP [«se hace de abajo arriba»](#) y criticar el funcionamiento jerárquico de Podemos.

Creo que nadie puede dudar que la manera de funcionar del PP es más jerárquica y más tendente al sometimiento concéntrico de círculos desde la Moncloa hacia los alrededores que un movimiento popular donde los sectores de la militancia tengan peso. Pero también es cierto que el PPdeG es mucho más «popular» que el PP central, y no en vano hay una diferencia de 5 puntos entre los resultados en Galicia de Rajoy, y los de Nuñez Feijóo.

«Si se quiere suscitar un movimiento que canalice la indignación se debe hacer de abajo arriba»

¿Podemos sacar alguna conclusión válida para el resto de España de cara a los próximos años? Al menos estas tres:

1. En cuanto a modelo organizativo, si se quiere suscitar un movimiento que canalice la indignación o cualquier otro estado de pensamiento de relevancia política, **se debe hacer de abajo arriba**. Para ello hace falta que haya un poso de esa tendencia en la sociedad, y que los que quieran lanzarse a dicho proceso tengan opciones reales de participar en partidos instrumentales, carpas abiertas...estructuras acogedoras. De no ser así, de ser un mero sistema de círculos concéntricos de arriba abajo, la decepción no tardará en llegar (¿acaso no le está pasando esto a Podemos?), y las escisiones tampoco.

2. Ahora bien, estos nuevos movimientos deben saber que llegan a un campo abonado de reglas y costumbres previas. Se deberán enfrentar entonces al reto de ser capaces de combinar su frescura inicial con las exigencias del medio en que van a actuar. De las dificultades que encuentren en este proceso sacarán partido los partidos tradicionales, que podrán sobrevivir de la inexperiencia de los nuevos: **el electorado demanda cierta solidez, no basta la novedad líquida**, y así es como muchos viejos partidos resistirán, como el PSdG- PSOE o el BNG.

3. Paralelamente, los viejos partidos habrán de **combinar su «ley de hierro de la oligarquía»** (gráfica expresión de Michels que ha dado lugar a un libro reciente de Negro Pavón [[Encuentro](#), 2014]) **con un enfoque en el que «tiren los muros»** de los círculos concéntricos con los que están acostumbrados a funcionar, para propiciar una gran carpa. Si no lo hacen, tal vez no surjan movimientos alternativos, pero si una abstención dura, que votará a veces sí y a veces no (como la diferencia entre Rajoy y Feijóo dentro del mismo territorio).

El panorama político es una compleja selva donde resulta complicado abrir líneas claras que permitan comprenderla. La contraposición entre el esquema jerárquico (de círculos concéntricos de arriba abajo) y el popular (de carpa abierta de abajo a arriba), permiten comprender parte del proceso político reciente, en el que Galicia ha sido, al menos dos veces, *kilómetro cero* del sistema de partidos.

Un nuevo mercado de la vivienda¹¹

Según la estadística correspondiente al primer trimestre de 2015 ([fuente](#), Ministerio de Fomento), el precio de la vivienda libre es ya más bajo que el de la protegida en algunas provincias (como destacaba un [periódico](#) estos días).

El problema fundamental de la política en relación a la vivienda ha sido siempre el mismo: lograr que hubiese vivienda para todos. Para ello, cuando el mercado no generaba oferta suficiente o accesible a todos, se construía vivienda de protección oficial (VPO). En ocasiones el problema era tan grave que no bastaba con la iniciativa pública para absorber la demanda, sino que era necesario atraer nuevos inversores y nueva oferta. Según cuenta Mises en *Autobiografía de un liberal*, en la Viena de su época hubo un momento en que los impuestos que gravaban la vivienda eran tales que ningún inversor estaba interesado en construir. La escasez de oferta hizo que importantes capas de la población no pudiesen acceder a vivienda y que el Estado fuese incapaz de solucionarlo con VPO. Y es que cuando la demanda supera a la capacidad de oferta del Estado, el problema no se puede solucionar sólo con la iniciativa pública. Es como si pretendiésemos solucionar el paro creando plazas de funcionarios: sin mercado, no se lograría nunca el pleno empleo.

La caída de precios de la vivienda producida en España los últimos años ha propiciado una situación inédita: hay tanta oferta de vivienda que los precios han caído hasta lograr que la vivienda libre en algunas zonas sea más barata que la VPO. Algo así como si una Universidad privada ofreciese las carreras más baratas que la estatal: el mercado más barato que las tasas del Estado. La situación es tal que la Defensora del Pueblo ha llegado a denunciar que hay más de 13.000 viviendas protegidas vacías mientras más de 300.000 españoles las demandan (ver informe [aquí](#)).

La vivienda está más barata que nunca, podríamos decir. Sin embargo, la gente sigue teniendo problemas para comprar. ¿Cuál es problema? Así como en otras épocas el problema era de falta de pisos, ahora es de falta de compradores: no hay empleo ni seguridad de que quienes lo tienen lo vayan a mantener. Ello excluye del préstamo bancario a una parte muy importante de la población. Frente a ello, ¿qué hacer? En nuestro Derecho privado existen múltiples posibilidades para favorecer la adquisición de vivienda sin acudir necesariamente al préstamo bancario. El problema que tenemos es

¹¹ Forumlibertas, 17 de Junio 2015.

que, en los últimos años, toda la política (incluso la de VPO) se ha reducido al préstamo bancario. Si se fomentasen (fiscalmente y mejorando la regulación civil) el alquiler con opción a compra o la venta a plazos con condición resolutoria, personas que no llegan a la “categoría” de deudor bancario podrían ser propietarios. La propuesta política más inteligente de las que circulan por los ámbitos prepolíticos en ésta materia, es la que han hecho los de Qveremos y que puede leerse [aquí](#).

Hubo un tiempo (hace un siglo) en que el mercado de la vivienda tenía el problema de la falta de oferta. Ahora hay oferta de sobra, pero falta financiación. Limitarse a la financiación bancaria sería una gran torpeza. Movilizar (como siempre, con estímulos fiscales) otros medios de financiación diferentes del préstamo bancario sería un acierto para lograr que el histórico exceso de oferta permita que la vivienda deje de ser un problema.

La grieta de la vivienda: las nuevas coordenadas del problema¹²

Corrían los últimos años del siglo XX en España y, tras la crisis de 1993, comenzó el conocido *ciclo Solbes-Rato* (Ministros de economía turnantes), caracterizado por un crecimiento económico constante, una de cuyas principales variables fue la construcción de más de medio millón de viviendas nuevas cada año. Se llegó a alcanzar el millón de compraventas entre vivienda nueva y usada en 2005-2006, cuando ahora apenas se supera las 400.000. Los préstamos hipotecarios funcionaron a las mil maravillas.

Llegó entonces la crisis y se acabó el crédito bancario. Amplias capas de la población dejaron de poder elegir entre alquilar o comprar. A consecuencia de ello, la demanda de alquiler aumentó. Intentando responder a este incremento, y a partir del dogma de que mayor flexibilidad traerá mayor oferta, se reformó en 2013 la *Ley de arrendamientos urbanos* para bajar de 5 a 3 años la prórroga mínima a que tiene derecho el inquilino (aún vigente). Soluciones como esta parecían tener sentido durante unos años en los que se pronosticaba que no tardaríamos en volver a tener un mercado de vivienda boyante. Sin embargo, la burbuja no sube como hace diez años, las coordenadas son nuevas, y la legislación pre-crisis unida a estos parches no acaban de solucionar el problema.

En la sólida pared de la vivienda española, podríamos decir que se ha abierto una grieta inesperada: la burbuja no rebrota, la demanda de alquiler se dispara, la hipoteca está en crisis. Para hacer frente a la misma, debemos cuestionar algunas «verdades oficiales», abriendo una grieta a estas nuevas coordenadas en el pensamiento sobre el tema.

La gente más modesta ya no puede comprar: en 2006 se firmaron 1.200.000 préstamos; en 2016, apenas llegaron a 300.000

Por un lado, la crisis ha hecho que un 20 % más de personas dependan de viviendas en [alquiler](#). Un aumento que no es voluntario: la mitad son [inquilinos por obligación](#). Para estas personas, el arrendamiento [es inasequible](#) en las zonas céntricas de las grandes ciudades, pues los precios fluctúan mucho, y las rentas son revisables cada poco tiempo (salvo firma de contratos de larga duración, lo cual no suele ocurrir para evitar perder libertad de decisión). Este es el

¹² LaGrietaOnline, 1 de Marzo de 2017.

principal motivo por el que, quien puede, compra. Como explica el Profesor [Sergio Nasarre](#), quien desde la Cátedra de Vivienda de la Universitat Rovira i Virgili (reconocida por la UNESCO) ha sido uno de los académicos que más ha estudiado el tema, [«hoy alquilar no es una opción viable»](#).

Ello nos lleva al campo de la propiedad, donde hay otro problema: la gente más modesta no puede comprar, pues la principal vía de acceso a la propiedad es el préstamo hipotecario. Un préstamo que escasea: en 2006 se firmaron 1.200.000 préstamos; [en 2016, apenas llegaron a 300.000](#). Pese a estar el tipo de interés en mínimos, la mayoría son de tipo fijo. La cantidad prestada cada vez es menor, por lo cual disminuye la cuota. Se presta menos porcentaje del precio, y a menos gente, de modo que pesa más lo ahorrado previamente. La escasez de préstamo ha propiciado un dato inédito: [el 30 % de las viviendas se compran al contado](#). Resultado: caída drástica de los precios en ciertas zonas, incluso en algunos barrios de las grandes ciudades (en el municipio de Madrid se puede comprar, con metro a la puerta, pisos [por menos de 60.000€](#)).

La dificultad en el acceso al crédito ha propiciado importantes transformaciones: el 87 % de los compradores son familias, para uso propio (en 2013, [eran solo el 78,1%](#)). Fruto de ello, [España construye los pisos más grandes de su historia reciente](#) porque las promotoras no construyen para jóvenes: el mini piso no tiene demanda segura. Se dice que [el mercado ha echado a los jóvenes](#) (afectados por la situación laboral, pero también por la falta de alternativas en vivienda), que se ven atrapados entre la falta de crédito y la escalada de precios del alquiler.

El resumen de situación sería pues este: gran stock, precios bajos, la propiedad convertida en un lujo cada vez mayor, el alquiler en un problema de fluctuación de precios imposible. O como dice el eslogan: casas sin gente, gente sin casa.

Y frente a ello, ¿qué hacer? Lo normal, cuando un político ve un problema así es que prometa tomar la iniciativa desde el Estado y construir mini-pisos, viviendas de protección oficial (VPO), etc. Así se hizo a mediados de la primera década del siglo XXI: la creación del Ministerio de la Vivienda entre 2004 y 2010 o las promesas electorales en materia de vivienda en las municipales de 2007 son un ejemplo. Una respuesta que además permite inauguraciones, concursos masivos de demandantes de vivienda...pero que no resuelve más que una pequeña

parte del problema, que lo es para mucha más gente de la que dichas casas baratas pueden acoger: la vivienda protegida apenas absorbe el 10 % de la demanda ([ver estadística registral](#)). La política de VPO es como pretender solucionar el paro a base de empleados públicos: una noble declaración de intenciones que nunca alcanzará a resolver el problema. La solución, más que por aumentar la respuesta subsidiaria del Estado (que es lo que es la VPO), pasa (como en el empleo) por aumentar el mercado, lo cual requiere dos líneas de actuación: una para la propiedad, y otra para el alquiler.

El modelo hipotecario debe sobrevivir, pues entidades más responsables pueden ocupar el lugar de quienes lo hicieron mal

Para la propiedad, hay que tener en cuenta que si se ha llegado hasta aquí ha sido gracias al buen funcionamiento del préstamo hipotecario. La reciente tendencia al populismo anti-bancario (convirtiendo todo en impugnabile, pretendiendo cambiar las reglas del crédito a mitad de partido a quien prestó el dinero, extremando el celo en qué se considera abusivo), en el que han caído hasta los jueces (se habla ya de [populismo judicial](#)), es una tendencia tan seductora como desaconsejable. Ahora bien, lo que sí se puede hacer, como en tantos otros sectores, es ampliar las opciones, es decir, la competencia entre prestadores. Parte de la facilidad del préstamo se debió a la sana competición entre entidades. El que algunas fuesen irresponsables, o el que lo fuesen algunos consumidores, no pone en cuestión el sistema, si no a quienes lo hicieron mal. El modelo hipotecario debe sobrevivir, pues entidades más responsables pueden ocupar el lugar de quienes lo hicieron mal. Por ejemplo, en la siempre adelantada Navarra, [el 40 % del préstamo lo dan a día de hoy las cooperativas de crédito](#), y no los bancos (frente a menos del 10 % en el conjunto del Estado).

Pero además del préstamo hipotecario, nuestras leyes ofrecen otras vías infrautilizadas como el derecho de censo, el derecho de superficie, el alquiler con opción a compra, o la venta a plazos con condición resolutoria, así como las recientes figuras del Derecho catalán de la propiedad temporal y compartida (sobre las cuales ya he hablado, y puede oírse [aquí](#)). Dichas fórmulas alternativas no salen adelante porque todo el régimen fiscal está previsto para el mercado hipotecario. Una reforma fiscal inteligente, como la propone algún *think tank* incipiente ([vease la propuesta del grupo Qveremos](#)), daría alas a una opción intermedia entre el arrendamiento y la propiedad con hipoteca, que permitiría un mercado de la vivienda más inclusivo.

Finalmente, la flexibilidad no termina de ofrecer un alquiler asequible a la mayoría. Tal vez el problema esté precisamente en la falta de estabilidad. Un régimen de arrendamientos más estable en duraciones y precios tal vez resultase más atractivo tanto a arrendadores como a inquilinos. El modelo alemán, en el que se han fijado los expertos, algunas de cuyas propuestas está [probando ya Catalunya](#), podría resultar interesante para España a medio plazo.

Probablemente estemos en uno de los momentos de la historia donde más viviendas disponibles hay. Si no es más sencillo el acceso es por falta de financiación, o por una legislación que no canaliza bien las necesidades sociales. Si se saben hacer las reformas necesarias para la nueva situación derivada de los años de larga crisis, podríamos ver un sueño hecho realidad: un mercado de la vivienda inclusivo, donde acceder al mismo no sea un problema tan grande como ahora. Ello dependerá de que sepamos reparar la grieta que se ha abierto en tiempos de crisis, y de saber abrir nuevos cauces que permitan aprovechar los huecos de nuestro sistema para hacerlo más fácil.

De nuevo sobre las novatadas¹³

El Senado aprobó el pasado miércoles una [moción](#) por la cual insta al Gobierno a adoptar ciertas medidas (colaboración, sensibilización, fortalecer la normativa, asistir a las víctimas) en el entorno universitario frente a las llamadas “novatadas”, así como a respaldar el manifiesto que aboga por eliminarlas. El tema fue analizado con anterioridad en este blog por Álvaro Delgado Truyols ([aquí](#)). Es un tema más complejo de lo que parece, y que merece ser profundizado, pues se aprecian muchos matices a tener en cuenta y quedarse en un análisis simplista referido sólo a los casos extremos (demasiado abundantes por desgracia) o al escándalo que generan las peores prácticas puede ser dañoso e incluso injusto.

Lo primero que cabe decir es que debemos considerar positivo que los poderes públicos asuman su papel respecto a las víctimas. He conocido excolegiales con heridas psicológicas procedentes de las novatadas, y casi les dolió más que quien debía preservar la Justicia (la Dirección, el Estado), no los protegiese, que el daño de sus compañeros en sí. Ahora bien, para que haya una acción eficaz sobre el fenómeno, hay que valorar la realidad, y los medios de Derecho disponibles.

Para juzgar el fenómeno de las novatadas, se debe partir primero de la realidad sociológica en que se producen. Al estudiar las formas de dominación, Max Weber (ver *Economía y sociedad*) señala que hay tres tipos: legal, tradicional y carismática. ¿Dónde situaríamos la dominación de los colegiales mayores sobre los aspirantes o “novatos”? Evidentemente en la tercera, pues los veteranos ni tienen poder por ley, ni han recibido la legitimación tradicional que tiene, por ejemplo, un *parterfamilias* (aunque las novatadas se hagan por tradición). Lo que sí que han recibido es lo que Weber llama el “carisma”: en atención a sus cualidades (perseverancia en un Colegio Mayor con ciertas exigencias de camaradería, fraternidad, implicación, sociabilidad, capacidad de liderar a los universitarios más jóvenes...), se les respeta y sigue. Las situaciones de dominación carismática llegan un momento

¹³ Hayderecho.com, 22 de Octubre de 2014.

en que se “rutinizan” dando lugar a una institución, a la que sólo son admitidos quienes portan el mismo carisma. Un carisma que en opinión de Weber no se aprende, ni se inculca, sino que se despierta a base de pruebas que permiten acreditar que se tiene. Como ejemplo pone Weber precisamente las “casas de varones” o androceos, donde se prueba a sus miembros para que no permanezcan en ellas si no portan el carisma propio de la casa. Dichos androceos eran casas de guerreros de la antigüedad, pero su fundamentación vive hoy en Colegios Mayores masculinos y también femeninos y mixtos (con ciertos problemas como la inercia a veces machista en la interacción de chicos y chicas en las novatadas, y la asunción a veces de roles masculinos por las jóvenes –lo cual hace pensar que hay una feminización pendiente en las novatadas-). En los Colegios Mayores, por debajo del poder legal (Dirección, Estado) está el poder de los mayores sobre los pequeños, que comienza por la experiencia de las novatadas (un poder que a veces se ejerce mal o por quien no es digno del carisma, y de ahí los problemas).

Para poder dar Derecho a esta situación (*da mihi factum, dabo tibi ius*) hay que partir de esta realidad. Considerada la misma, ¿qué decir con el Derecho? En primer lugar que por muy carismática que sea la experiencia, la legitimidad legal está por encima. Lo que es delito en Julio, lo es también en Septiembre, por muy novatadas que sean (y ello sin necesidad de que se contemplen tipos penales específicos referidos al fenómeno). Del mismo modo, determinados comportamientos como hacer destrozos, gritar por las calles, etc deben multarse. Frente a estos comportamientos, debe actuar el Estado, deben denunciar las víctimas o cualquier ciudadano (todos tenemos el deber, según la Ley de Enjuiciamiento Criminal), deben imponerse las sanciones que correspondan, y deben funcionar las Direcciones de los Colegios Mayores (cosa que no siempre pasa: en algunos Colegios, a ciertas horas del día, el único adulto en condiciones de moderar comportamientos es el portero). Los propios ofendidos pueden actuar, denunciar, ejercer sus derechos. Es más, según he podido indagar (yo no padecí novatadas), el límite lo suele poner el “novato”: conozco uno que logró evitar ciertas agresiones a base de amenazar al veterano con que lo iba a denunciar, lo cual bastó para lograr unas novatadas no violentas en su caso. El “novato” es un ciudadano y bien está que aprenda a defenderse, también legalmente, y a hacer uso de su legal autonomía de la voluntad. El entorno dominado por el carisma, como es el Colegio Mayor, no debe quedar al margen de la ley. Al igual que en cualquier otro ámbito es delito someter a alguien a conducta

degradante (Art. 173 Código Penal), lo es en un Mayor (y debe denunciarse). Del mismo modo, debe ser el consentimiento informado del afectado el que juegue respecto a las conductas no penadas (lo cual plantea un problema con los universitarios que en el Septiembre de primero de carrera son todavía menores). Ahora bien, el hecho de que haya un mínimo indisponible (como lo tienen el consumidor, el trabajador por cuenta ajena o el arrendatario como contratantes “débiles”), no implica la prohibición total de contratar (reservada ésta a casos excepcionalísimos).

Por otro lado, hay que tener claro el sistema de fuentes. La ley rige hasta donde rige: prohibiendo ciertos comportamientos, pero permitiendo los demás. ¿Y en este resto, rige alguna norma? En lo demás entiendo que rige la costumbre, cuyo papel se subestima normalmente: se olvida que es la costumbre la que permite a la ley desarrollarse (como explica Joaquín Costa en [El problema de la ignorancia del derecho y sus relaciones: el status individual, el referéndum y la costumbre. Cap. IV](#)), y la misma es imprescindible para la ejemplaridad (vid. Javier Gomá, *Ejemplaridad pública*, quien señala que “el único programa republicano viable...sería un *republicanismo de mores*, es decir, uno que no ponga tanto el énfasis en la actuación estatal y en sus intervenciones coactivas en la vida moral de los ciudadanos como en la consolidación de aquellas costumbres que inducen a la virtud por persuasión y sin menoscabo de la libertad individual”). Y la costumbre (no podemos negarlo) admite las novatadas que no sean contrarias a la moral colectiva o al orden público (Art. 1 CC). Por ello, pretender una prohibición total y demonizar el fenómeno en su conjunto (con el injusto descrédito de quienes “novatean” -verbo no incorporado al diccionario, pero usadísimo en el ambiente universitario- de acuerdo con la moral social y el orden público), no sólo no va a evitar que se produzcan (pues las bases sociológicas ahí están), sino que además puede causar un daño a la construcción de la Universidad en España. No se nos puede escapar a este respecto que todos cuantos han teorizado sobre la Universidad (Scheler, Heidegger, Giner de los Ríos, Newman, entre otros) reconocen la importancia de la Universidad residencial para la fraternidad y de la convivencia, para superar la masificación que caracteriza nuestras Universidades. Y para ello hacen falta estructuras como los Colegios Mayores. Si se limitan las novatadas en lo que la ley, la costumbre y la moral no prohíben, es probable que lo poco que queda de Universidad “convivencial” en nuestro sistema (los Colegio

Mayores, institución algo herida por diversos factores), termine por desaparecer.

Lo que se requiere, por tanto, es una reforma más que una prohibición. Una reforma que pasa por aplicar la ley, pero también por respetar lo que no está prohibido y la costumbre admite. Cualquier reforma legal que no se limite a sancionar lo que afecta al orden público y prescindida de la costumbre, o no tendrá efecto alguno, o acabará con los Colegios Mayores. ¿Cómo lograr unas novatadas legales sin abusos si no es por ley? Se me ocurren dos vías: primero, suscitar costumbres ejemplares (probablemente, a través de códigos de buenas prácticas, que el civilista MALUQUER consideró forma y origen de costumbres); segundo, vigilando más su desarrollo, y en éste punto tal vez habría que instar a las direcciones de los Colegios Mayores, además de al Estado. Instar no a la prohibición (que parece imposible por la costumbre contraria) sino a la vigilancia, dentro del proyecto formativo que se tenga (es una realidad que las novatadas son mucho menos duras en los Colegios con una Dirección que se molesta en orientarlas). Más allá del Derecho público, los padres, en tanto acreedores de un contrato en beneficio de tercero (que es lo que es el contrato educativo- residencial del Mayor) deberían exigir a su co-contratante (los Colegios Mayores) un mayor celo, y que la falta de demanda castigue a quien no esté a la altura. El problema no puede asumirse sólo desde el *ius puniendi* estatal, sino que debe ser valorado desde la responsabilidad civil de los responsables de los Colegios Mayores.

La realidad y las fuentes del Derecho requieren, por tanto, una respuesta algo más inteligente que la mera prohibición. Otro problema es que las novatadas resulten indecorosas, o parezcan salvajes. Pero tal vez eso no es bastante para prohibir nada: también son salvajes los encierros, el chupinazo de San Fermín, la tomatina de Buñol, y tantos otros eventos...y no se prohíben. El Derecho llega hasta donde puede.

Carnaval, carnaval¹⁴

Cuándo hace siete años comencé mi andadura profesional en Chantada, me llamó especialmente la atención algo que yo ignoraba de antes: la existencia de tres Domingos en los que se celebraba el carnaval. Se trata de los tres Domingos previos al miércoles de ceniza, que se celebran bajo el nombre de Domingo Lambedoiro (Oleiro en otros sitios), Corredoiro y de Entroido. Dicha denominación se extiende por otras partes de Galicia. En Xinzo de Limia y su comarca añaden un Domingo más, con el Domingo Fareleiro, que son los dos anteriores, lo cual hace que algunos años se junte el tiempo de Epifanía –el posterior a Navidad– con el Carnaval, y rematan la fiesta el primer Domingo de Cuaresma al que llaman “de Piñata”.

Casi todas las tradiciones tienen su explicación, ¿Dónde hallar una explicación a ésta? La explicación puede atoparse en la liturgia católica: el Misal romano anterior al actual (de uso ordinario hasta 1969) divide el año en unos tiempos litúrgicos que, en este comienzo del año, son ligeramente diferentes a los tiempos del Misal nuevo: justo antes del tiempo de Cuaresma está el llamado “tiempo Septuagésima” que abarca precisamente tres Domingos: septuagésima (lambedoiro), sexagésima (corredoiro) y quincuagésima (entroido). La celebración del carnaval en tres Domingos decayó a finales del siglo XX, pero se está revitalizando a comienzos del siglo XXI. Paralelamente, la introducción del nuevo Misal de 1969 (en el que no existe el tiempo de Septuagésima, sino un primer tiempo ordinario desde Navidad a Cuaresma) fue seguida de la prohibición del Misal tradicional a finales del XX. Sin embargo, coincidiendo con este “revival” de los 3 Domingos, un *Motu Proprio* (norma que promulga el Papa) de 2007 de título *Summorum Pontificum*, liberalizó el uso del Misal anterior (dejándole pervivir como “forma extraordinaria”): los católicos que quieran pueden seguir celebrando el tiempo de Septuagésima.

Más allá de estos datos histórico- litúrgicos, que son cambiantes por ser parte de una evolución viva, conviene retener algo esencial. Nuestros antepasados, quienes formaron la tradición que nos llega y en la que podemos insertarnos, vivían los tiempos con una alternancia mucho más fuerte de la que tenemos hoy: cuándo tocaba descansar, descansaban; cuándo tocaba celebrar, celebraban; y como no se podía comer bien siempre, reservaban la comida fuerte para tiempos concretos del año (Navidad, el Carnaval, la Pascua o las fiestas de

¹⁴ *La Comarca del Eo*, Entroido 2016.

verano). Este reparto por épocas, se hacía cada semana en días. Y así, días como el Jueves (previo al Viernes, día de penitencia) y el Domingo se comía más que los demás días, a modo de pequeño carnaval cada semana. Coincidiendo con esto, dentro de los carnavales el jueves tiene un papel enorme junto al Domingo: hay un jueves de compadres previo al Domingo corredoiro y un jueves de comadres previo al Domingo de Entroido (en Italia, este se celebra como *il giovedì grasso*, día de la gran comilona de carnaval). Domingo que sólo va seguido de dos días de desenfreno (lunes y martes de carnaval) la última semana del ciclo, y porque viene el miércoles de ceniza (día de ayuno) a continuación.

En los tiempos donde se fraguó la tradición del carnaval, se respetaban y santificaban las fiestas, y en ello estaba el sentido de todo. Como preparación a fiestas mayores (50 días de Pascua), se vivían tiempos de privación para “vaciar” de uno mismo (operación muy necesaria en tiempo egoístas como los actuales). El sentido de las privaciones (ayunos, limosnas) era salir de uno mismo hacia Dios y hacia el prójimo (por eso van acompañadas de la oración). Uno de los prefacios de la Misa para Cuaresma (en el Misal nuevo) es muy claro a éste respecto al decir que “*con nuestras privaciones voluntarias nos enseñan a reconocer y agradecer tus dones, a dominar nuestro orgullo, e imitar así tu generosidad compartiendo nuestros bienes con los necesitados*”.

Una sociedad donde sus miembros sean realmente generosos, humildes, y agradecidos, es muy complicada de lograr si estos se conceden todos los placeres, de modo que todos los fines de semana son iguales, las fiestas ni se preparan ni se viven de forma especial, y no existe momento alguno en que se produzca una privación con sentido preparatorio (y no sólo para adelgazar, que es a lo que nos ha llevado la coincidencia de la abundancia de comida, el creciente culto al cuerpo, y la pérdida de sentido de las cosas propias de este tiempo). Una privación que no es un daño que *uno se impone* con sentido masoquista, sino *para gozar con los demás* más intensamente la fiesta. Como decía Ana Frank en su *Diario* “la pereza seduce, pero sólo el trabajo satisface”. Si se sucumbe a la tentación de la pereza, no se alcanza la satisfacción del trabajo. Sin esa satisfacción, se “agua” la fiesta: al no ser algo ganado a pulso, ni nada extraordinario el disfrutar manjares o el salir de noche (en tanto se hace cualquier día y en cualquier tiempo del año), la fiesta se saborea menos y se saborea peor. Saber vivir los tiempos (Carnaval-Cuaresma-Pascua) resulta esencial para disfrutar de la vida: algo que ya sabían los epicureos (corriente filosófica dedicada al cultivo del placer), quienes llegaron a

promover las privaciones precisamente para gozar mejor los placeres posteriores a estas, pero que tiene un sentido más elevado en la fe de nuestros padres. Así lo tenían muy claro nuestros antepasados y aun nos queda mucho de lo que ellos vivieron.

Por ello, deseo para todos un feliz entroido, consciente de su sentido, que sirva para iluminar los meses que siguen, los cuales son la preparación de la juerga pascual y el siempre gustoso verano. Si sabemos pasar preparados y conscientes por las fiestas, seguramente viviremos mejor.

“San Cemento”, o la fiesta de la primavera¹⁵

Hace un par de semanas, miles de estudiantes de las universidades madrileñas invadían *CIU* (como muchos llaman a la ciudad universitaria de Madrid) para celebrar la fiesta que popularmente se conoce como *san Cemento*.

Ante tal evento, **las noticias de prensa no han sido capaces nada más que de informar sobre si se permitía o se prohibía, sobre si generaba basura o si no.** La participación de los dos rectores afectados —el de Complutense, Carlos Andradas, y el de la Politécnica de Madrid, Guillermo Cisneros— se vio limitada a esto: a decir que la permitían y que confiaban en la actitud cívica para recoger los residuos. Los periódicos anunciaban que se daba por perdida la batalla de intentar evitar la fiesta, en la que participaron la friolera de 15.000 estudiantes.

Dos días después del *san Cemento*, la Comunidad de Madrid celebraba una recepción en la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol por su fiesta oficial, el **2 de Mayo**. Un acto que tuvo seguimiento testimonial de algún grupo folklórico alimentado de presupuestos públicos, pero que, no podemos negarlo, carece (salvo en el barrio de Malasaña) del seguimiento popular que tienen **las Fallas, los sanfermines, las ferias andaluzas, las semanas grandes del norte** o... *san Cemento*. Algo similar sucede con **san Isidro**, fiesta que se limita a unas actividades muy puntuales en dos zonas concretas y a una feria taurina, pero que no llega a generar una movilización de toda la ciudad como la que se ve, por ejemplo, cada julio en Pamplona o cada octubre en Zaragoza.

A la vez que las fiestas oficiales se celebran con escaso seguimiento, surgen espontáneamente y desde abajo estas manifestaciones festivas

En el momento de cambios sociales que vivimos, no debemos pasar por alto que, a la vez que las fiestas oficiales se celebran con escaso seguimiento, entre una oficialidad apenas sentida por el pueblo y su conversión en fiesta-objeto de consumo, surjan espontáneamente y desde abajo estas manifestaciones festivas. Manifestaciones festivas

¹⁵ *LaGrietaOnline*, 16 de Mayo 2016.

como *san Cemento* en las que el sentimiento popular precede a lo oficial, a diferencia de tantas fiestas —muchas, como el 2 de Mayo, surgidas del proceso autonómico— en las que el movimiento es el inverso: **para construir una identidad colectiva, se pretende generar una fiesta de arriba hacia abajo.**

Observado el diferente movimiento de las fiestas (de lo oficial a lo popular, o al revés), cabría plantearse: ¿Cuándo estamos realmente ante la esencia de la fiesta? ¿Cuándo existe ese sentimiento referencial que ahora parece perdido, como lamentaba el antropólogo del CSIC Manuel Mandianes en una [tribuna publicada en *El Mundo* el pasado verano?](#)

Dice el filósofo **López Quintas** (catedrático de Estética de la Universidad Complutense, la casa del *san Cemento*) en su tratado de creatividad estética que «la interferencia de ámbitos, al crear ámbitos nuevos y superiores, produce una peculiar luminosidad y suscita un clima de gozo» (*Estética de la creatividad*, cap. XXIII). Es decir: **al interferirse entre sí los ámbitos personales de los universitarios, se genera un ámbito que es la *comunidad universitaria*** (ente que surge de abajo a arriba). Y afirma que lo propio de estos ámbitos es el establecimiento de fiestas que «dan cuerpo visible a algo que de forma más bien inexpresa ejerce una determinada influencia sobre nuestra vida durante todo el año» (*Loc. Cit*). En el caso del *san Cemento*, se celebra por primavera la misma vida universitaria, dando cuerpo visible a ese clima de gozo que se desarrolla todo el año.

El surgimiento de una fiesta en una comunidad es, por tanto, un fenómeno antropológico relevante. Un fenómeno que, eso sí, resulta novedoso en el caso de comunidades de reciente generación (como la universitaria que habita *CIU*), pues no estamos ante una fiesta surgida en un ámbito con siglos de historia (como sería una comunidad campesina), sino que se produce en un ámbito urbano de reciente generación (la ciudad universitaria no llega al siglo de vida). Al generarse nuevos ámbitos, es lógico que surjan nuevas fiestas. Y resulta gracioso y expresivo que se las quiera denominar con algo propio de ese ámbito urbanizado (como el cemento), y que se quiera incluso seguir la tradición y la trascendencia de canonizarla (*san*), como si de otra fiesta cualquiera *santa* se tratase. Algo que, por cierto, no es exclusivo ni de *san Cemento* ni de *san Canuto* (fenómeno parecido en la Universidad Autónoma): en el ámbito del Derecho hay un colectivo que concede cada cierto tiempo el premio Gumersindo Azcárate, cuya entrega es una gran celebración de personalidades del

Derecho, y es ya costumbre entre los juristas decir que acuden a la fiesta de *san Gumer*.

Podemos seguir varios años más criticando a los rectores por el botellón. O podemos dar a *san Cemento* el apoyo institucional que sin duda merece

San Gumer, san Canuto, san Cemento, las carreras populares, las cabalgatas reivindicativas de tal o cual orgullo, etc. no deben ser tomados como un mero problema logístico ni de seguridad, centrando la polémica en si ensucian o si no. **Tampoco deben convertirse en meros productos de consumo**, que es en lo que convierten las administraciones o los medios de comunicación las fiestas tradicionales en muchos puntos del país (por ejemplo, lo primero que dice un telediario sobre las procesiones es el número de asistentes).

Estamos ante fiestas surgidas de una realidad que, en tanto carente de una tradición previa, resulta nueva. No es una cuestión baladí. La progresiva pérdida de sentido referencial de ciertas fiestas degeneradas en producto de consumo, o el surgimiento de estas otras como *san Cemento*, reflejan, de algún modo, el proceso de descomposición-recomposición (de ámbitos superiores capaces de generar gozos, usando las palabras del filósofo) *civilizatoria* en el que nos encontramos. En efecto, a la vez que ciertas tradiciones van muriendo o solo quedan a nivel oficial o simbólico, reducidas a bien consumible (en ese línea van muchas campañas de turismo de muchas zonas, especialmente las más despobladas), surgen manifestaciones festivas que carecen de engarce con la tradición, pero que conservan el sentido referencial y genuino que para una comunidad tiene la fiesta.

Constituye pues un reto para los gobiernos (sean locales o centrales, generales o universitarios) saber reconocer este tipo de brotes festivos no tanto como un problema logístico, sino como un fruto de una *civilización* que madura. Constituye un reto para toda la ciudadanía saber hacer tradición con estos nuevos fenómenos, e incluso discurrir el modo de engarzarlos en una tradición que a veces parece que muere. Tradir (*tradere*) describe una acción hacia delante y desde atrás. El problema de muchos fenómenos hoy en día es que hay una clara ruptura con el pasado, y lo que se transmite carece de relación con el mismo. Descubrir o redescubrir el sentido simbólico y referencial para la sociedad de estas fiestas no es algo menor, aunque a veces se reduzca a un problema de consumo o mera organización.

***San Cemento* puede ser visto como un horrible botellón que muestra «la degeneración de los jóvenes»** (como si los jóvenes y no tan jóvenes no hubiesen bebido toda la vida en las múltiples romerías que tenemos por el país); **o puede ser visto como la fiesta propia de la comunidad universitaria.** Una fiesta, eso sí, en un ámbito más grande que el de un colegio mayor, y por ello necesitada de una infraestructura para miles de participantes. Podemos seguir varios años más criticando a los rectores por el botellón. O podemos darle el apoyo institucional que sin duda merece, y con ello el sentido referencial que tiene. De ello dependerá que se siga viendo a *san Cemento* como un mal, o como lo que es: la fiesta de primavera, un bien social de nuestra comunidad universitaria.

La fiesta de Reyes, una reflexión comunitaria¹⁶

El año pasado, al llegar la fiesta de los Reyes Magos (que oficialmente se denomina de la Epifanía por ser la de la primera manifestación pública o epifanía de Jesucristo cuya Navidad se celebra el 25 de Diciembre –también festivo-) un amigo planteó en su muro de facebook algo muy interesante: ¿existiría a día de hoy esta fiesta sin la cooperación o el interés de los grandes comercios?

La pregunta puede parecer estúpida si consideramos que la fiesta se celebró de mucho tiempo atrás; y puede parecer provocadora, si tenemos en cuenta que tiene un sentido religioso (o al menos se le supone), pues responder que el principal sustento de la fiesta son las grandes cadenas de almacenes comerciales es tanto como decir que hemos perdido su sentido religioso o que la celebración de la misma es una vaciedad sin más contenido que el consumista.

Para poder pensar bien el sentido y alcance de la fiesta, en lo religioso y en lo civil, hemos de tener en cuenta que la de Reyes (Epifanía) es una fiesta católica que no se celebra en día separado en todo el mundo. En Asia y África, por ejemplo, el segundo Domingo siguiente al de Navidad es el de Epifanía (en este 2016, el 3 de Enero y no el 6), de modo que celebran litúrgicamente la fiesta sin que haya un reparto de regalos en las casas y sin día festivo diferente del Domingo. En algunos países de Centroeuropa, la fiesta en la que hay regalos, además de la Navidad, es el día de San Nicolás (6 de Diciembre). Sin perder lo religioso, por tanto, otros países regalan en otros días y celebran la Epifanía en el Domingo más cercano. Esto muestra que la fiesta no se perdería en lo religioso si dejase de existir el día de Reyes como se vive en España: la Epifanía, sin día de Reyes, sería como la Resurrección, la Ascensión, el Corpus y otros Domingos señeros del calendario cristiano, los cuales se celebran en lo religioso sin necesidad de reparto de regalos.

La dimensión religiosa de la fiesta no depende, por tanto, de la dimensión comercial. Sin embargo, es evidente que la dimensión comercial es la que le da a la fiesta su carácter civil, lo cual nos aproxima algo más al complejo sentido de la misma.

En efecto, y respondiendo a la provocadora pregunta (¿existiría la fiesta sin el empuje de los grandes almacenes?), habría que destacar

¹⁶ Homoviator.com, Enero de 2016.

que a día de hoy la fiesta de Reyes es a la vez cívica y religiosa, pesando lo cívico- comercial más que lo espiritual. Ello es vivido con gozo por la inmensa mayoría, que compra lo que puede, regala con gusto, disfruta las cabalgatas y roscones, celebrando con ello muchas cosas: lo que se regala, a quien se regala, el inicio del año comercial, la familia, la tradición, y algunos hasta la epifanía del Señor Jesucristo.

Pese al alborozo generalizado, pese a lo que la fiesta de Reyes es en las familias (la ilusión de padres a hijos es lo central), cuando alguien se plantea que la fiesta es muy comercial, brota el desánimo y parece que nos quedamos como decepcionados al comprobar que estamos centrando la atención en lo material y no en lo espiritual considerando que ese materialismo es malo. Nadie quiere ni plantear que los motores de la fiesta sean los grandes almacenes. Y quien se lo plantea lo admite, y entonces como que se agua la fiesta y pierde su sentido. Así ocurrió en el debate de mi muro de Facebook: se sucedieron los mensajes de constatación de que la fiesta es comercial, y con ello cierta vergüenza o cierto desánimo.

Frente a dicho sentimiento, creo que merece la pena hacer un replanteamiento de la fiesta de Reyes en sentido civil y en sentido religioso.

En sentido civil, hay que partir de que toda comunidad, desde siempre, ha celebrado lo que es. Es muy propio de cualquier comunidad tribal, rural, campesina,...expresar estéticamente lo que se es, en cierto momento del año en que la comunidad se celebra a sí misma (ese es el sentido de la fiesta según, por ejemplo, la *Estética de la creatividad* del Prof. López Quintás). Y así, en las fiestas patronales de todos los sitios existen referencias a la tradición y esencia de la comunidad que celebra, reflejando lo que la comunidad es con un folklore y unas actividades propias. Sin embargo, en las comunidades industrializadas y globales, hay como una falta de identidad. Se celebran cosas, y se simboliza lo que la comunidad es, pero no hay una identificación festiva identitaria. Por ejemplo, nadie en Madrid considera que la carrera de San Silvestre sea una fiesta identitaria como puede ser la que se celebra cada Mayo en la Pradera de San Isidro. Pero, ¿acaso no es lo mismo?, ¿acaso no es una comunidad que celebra, exteriorizando algo que la caracteriza a día de hoy como es deporte? Naturalmente que si. Y al igual que las carreras son fiestas populares de una sociedad de *runners*, una gran fiesta del regalo y del consumo es una fiesta de una comunidad que se caracteriza no por el campo, o por la guerra, o por la artesanía, sino por algo que la mueve,

la sacia de necesidades y caprichos, pero sobre todo la configura como comunidad: el consumo. Fiestas como la de Reyes, asumidas como una celebración y no sólo como una acción de provisión de cosas consumibles, son la forma moderna, presente, de celebrarse como comunidad en las sociedades de consumo. Forma moderna que asume elementos tradicionales como el roscón, las cabalgatas etc. A diferencia de otras fiestas, la de Reyes no es una fiesta nacida de nuevas en el contexto moderno de consumo, sino una fiesta en continuidad con la tradición.

No creo, por tanto, que haya que avergonzarse de celebrar la fiesta de Reyes como un acontecimiento comercial, pues al igual que cualquier comunidad se celebra a sí misma en sus signos, la comunidad global de consumidores ha de celebrarse a si misma en grandes fiestas de consumo.

Ahora bien, se comprende perfectamente que el pensamiento de que la fiesta solo es consumir genere cierto desanimo, y que el simple materialismo suscite desazón. Se comprende también que, viniendo de una tradición cristiana en la que la comunidad que instauró la fiesta se celebraba a sí misma pero por referencia a su Redentor y no a un acto de consumo, haya desilusión en pensar que ya no se celebra lo que antaño fue la fiesta en la esfera espiritual.

Frente a dicha desilusión, tal vez habría que redescubrir la dimensión trascendente de la fiesta. Pero no tanto asumiendo la tradición como si no hubiese hecho presente, sino al revés: buscando la trascendencia de lo que de hecho y ya se celebra comercial y cívicamente. En estos tiempos en que todo está en cuestión, pues la revolución tecnológica, moral y cultural operada por la globalización en el último medio siglo ha supuesto una ruptura en toda regla con las tradiciones, no será mala cosa que pongamos en cuestión también la fiesta de los Reyes. Y si nos la cuestionamos, descubriremos que si es lógico (como hemos visto) celebrar el consumo, será lógico buscar santificarlo. Muchas veces se ha vivido el mandato de “santificarás las fiestas” como celebrar la fiesta santa preestablecida, como dar culto a Dios a través de la fiesta transmitida de culto a Él (sea esta como fuere, con o sin elementos que nos permitan hacerla propia) pero, ¿acaso no podría plantearse “santificar” como buscar el sentido justo –santo- de lo que ya es antes una fiesta? Si así fuese, la santificación/justificación de la fiesta civil del regalo, incluiría buscar una proporción en el afecto a los bienes. Una proporción que implicaría moderarse en su adquisición. Implicaría también una apertura al prójimo, descubriendo

que el regalo no es un acto egoísta de recibir lo que deseo, sino de dar lo que otro quiere (o incluso darse a sí mismo, que es al fin y al cabo lo que hacen los padres cada 6 de Enero). Implicaría también abrirse a no regalarme solo a mí o a los míos, sino aprovechar esas fechas para regalar a los necesitados de mí alrededor. Implicaría, como no, buscar una fecha propicia de acuerdo con una tradición y una religión. Si este planteamiento santificador se realizase, a buen seguro que la fecha que elegiríamos sería la de la Epifanía. Y seguro que, dada su importancia cívica y religiosa, no la pondríamos ni en un Domingo ni en su lunes inmediato (como pretenderían los promotores de la eficiencia), sino en un día fijo, caiga como caiga en la semana.

Regalar, compartir, adorar al Redentor con regalos a los prójimos...La fiesta de Reyes, cívica y comercial, puede tener un sentido muy elevado, y más en un mundo global. No podemos olvidar que el pueblo que esperaba al Mesías era el de Israel, y que los Sabios de Oriente que menciona la escritura eran zoroastristas persas completamente ajenos a la tradición judía. Desde sus primeros momentos, el Salvador quiso mostrarse (Epifanía) a otros, sin importar su raza ni filiación. La fiesta de Reyes sería entonces, también, una fiesta para platearse la apertura a otras fiestas y religiones a las que mostrarles lo que somos y celebramos.

Hace poco, el antropólogo del CSIC Manuel Mandianes planteaba que la sociedad actual ha perdido el sentido referencial de la fiesta, y la ha reducido a producto de consumo. Fiestas como la de Reyes tal vez nos ayuden a comprender que la fiesta no es un producto de consumo, sino el fruto celebrativo de una sociedad que se cimienta en el consumo. Un fruto que no se consume, sino que se disfruta (consume), y que por tanto requiere de todo un significado. Un significado que bien puede ser convertir el acto de consumo en acto de solidaridad, de donación, de aprecio a otros...y con ello de adoración. La dimensión trascendente de la fiesta no es imprescindible para que exista. Incluso sin almacenes comerciales, arrastraríamos la fiesta de los Reyes...pero sin la misma trascendencia social. Pero si existe, aunque solo afecte indirectamente (pensemos que el Black Friday cuelga del Thanksgiving) la fiesta de Reyes tiene un sentido por el que vale la pena celebrarla sin desazón, y sin lamentarse de que sus principales promotores sean los grandes almacenes. La misión de estos nunca fue santificar. Eso depende de la intencionalidad con la que cada cual haga sus regalos.

Xentrificación¹⁷

Al hilo de la fiesta americana del pasado mes de Julio (si, ya se que la llaman indiana, pero también conviene contar que “dicen los viejos” que a los que ahora llaman indianos ellos llamaron “americanos”), ha habido en la opinión pública ribadense quien ha hablado de “xentrificación a ribadense”.

El término, que todavía suena nuevo, procede del inglés Gentry (alta burguesía) y fue utilizado por Glass en 1964 para describir la “elitización” (traducción más apropiada según la Fundación del español urgente) de ciertas zonas, con la consiguiente subida de precios, y consiguiente peligro de exclusión de la población local...En Londres lleva años siendo un problema grave.

Es evidente que allí donde crece el turismo se produce una elitización mayor o menor. Y Ribadeo no está ajeno a esto. Ahora bien, creo que debemos hacer una reflexión moderada sobre el tema. Y para ello, voy a compartir una anécdota que me ocurrió el pasado verano:

Un día vinieron a visitarme unos amigos que viven en Dubai: español él (criado entre Bilbao, Valencia y Madrid, habiendo trabajado además en Emiratos Árabes, Suecia y Francia), francesa ella (parisina de barrio alto, en concreto –que no es lo mismo que ser francés de cualquier otra parte, a estos efectos-). Fuimos a comer a uno de los restaurantes del muelle (al que llevo siempre visitantes ilustres y que no me importa decir, pues el trabajo y la inversión de quien lo lleva bien lo merece: el San Miguel), y apareció por allí un personaje a bordo de un Aston Martin haciendo ruido, de modo que se notase que iba en ese coche tan caro. Mis amigos le miraron y él dijo algo así como “*y el impresentable este, a quién pretende sorprender?, si supiese que en Dubai el Aston Martin es como aquí el Fiat punto* (dijo fiat como podía haber dicho Seat Ibiza o cualquier otro coche muy habitual) *no haría este ridículo*”. Y es que al parecer, en el emirato hay lujo para dar y tomar. Pero también, cuentan, hay muchos trabajadores indios hacinados en pisos de esos que en España llamamos patera cobrando 200 o 300 € al mes, en una ciudad donde los precios superan a los de Barcelona: xentrificación a dubaití. Recordando a estos trabajadores, de los que mi amigo me ha hablado varias veces, con la mirada en el Aston Martín, me alegré mucho de pertenecer a un lugar donde lujo, lo que se dice lujo en un concepto global, apenas hay. Y tampoco hay una

¹⁷ La Comarca del Eo, Septiembre 2017.

miseria tan excesiva y masiva como la que se suele permitir junto al lujo. Ribadeo es mucho más igual.

Una igualdad que se manifiesta, precisamente, en el mismo muelle. Y es que vinieron otro día los padres de un amigo y exalumno, que me pidieron que les recomendase un lugar donde tomar unas raciones. Les mandé a la carpa (llamada Taberna) del Nautico (otra iniciativa empresarial que no me importa reconocer). Y al decírselo, ella preguntó “*pero será sólo para socios, no?*”. Pude contestarle con gran orgullo, que aquí serán para socios otras cosas (pocas, la verdad), pero los bares del muelle, aunque sean en terreno concedido al Club, son abiertos a todos. Y lo son porque somos pocos, y la manera de rentabilizar es esa. Algo que no es ni mucho menos normal. Y es que por ejemplo en Sanxenxo (por citar una villa gallega altamente xentrificada), para entrar a comer en el restaurante del Nautico, hay que ser socio y acceder por torno y con huella digital...¡en una instalación que ocupa espacio público!

En un mundo donde el lujo crece a gran velocidad mientras se propagan ciertas miserias, en un mundo donde la masificación que acompaña a ese lujo es en general bien recibida, Ribadeo es un tesoro de moderación, con un alto nivel de igualdad. Una igualdad que solo se aprende con un club que no sea solo para socios, con un muelle abierto. Una igualdad que requiere de un lugar donde, por fortuna, todavía llama la atención un Aston Martín o un Ferrari (cosa, la de este segundo coche, que ocurrió el sábado 12 de Agosto este verano, mientras salían del San Miguel los antiguos alumnos de “los Hermanos”).

El mundo no va en buena dirección: la *vis expansiva* del capitalismo hará que haya cada vez más lujo y más xentificación. La que hoy soporta Ribadeo, no creo que se pueda negar, pero tampoco podemos afirmar que sea excesiva. Hay margen. Incluso un poco más vendría bien a la economía local (en vez de un Ferrari al año, uno a la semana aun no haría daño). Ribadeo es un ejemplo de moderación, y mantenerlo constituye un reto nada fácil. Pero de eso hablaré otro día, reflexionando sobre el turismo.

El turismo es un gran invento¹⁸

El día de la patrona de 2016, un día en que Ribadeo se queda, por así decir, “solo” (sin tanto turista como en Agosto) y que acabamos de celebrar este año, nuestro querido Alcalde invitaba en la prensa a que el crecimiento del turismo se haga desde la reflexión. Acogiendo la invitación de nuestro Alcalde a la reflexión, me permito aquí hacer una, que espero sirva al creciente debate sobre el tema.

Imagínese que mañana le ofrecen que cada día un grupo de japoneses entre en su casa las 24 horas para ver como es la vida de su familia. Los turoperadores le pagaran una cantidad jugosa que le permitirá vivir mejor. Una cantidad que no necesita si tiene otro medio de vida, pero que le permitirá ser más rico. Imagínese que acepta la oferta y durante un tiempo comienza a vivir invadido por los turistas, que han adquirido el derecho a mirar como comen y de qué hablan, a ver cómo celebran los cumpleaños, cómo se ve la televisión y se comenta en familia el futbol o cualquier otra cosa. ¿Cuánto tiempo soportaría la familia ésta situación? Seguramente al cabo de un tiempo algunos de los familiares saldrían reclamando intimidad, recuperar la vida de familia y sus valores.

Desde las pasadas elecciones municipales, con la llegada al poder de la hoy Alcadesa Ada Colau en la ciudad que más turistas recibe del sur de Europa (Barcelona), el debate electoral ha estado en buena medida marcado por el turismo: el número de turistas provoca a día de hoy en Barcelona que ciertas calles nunca estén tranquilas, subidas de precios (con especial problema en la vivienda), llenazos en los transportes públicos (pensados más en función del número de habitantes, que en el de visitantes) y otros problemas. Barcelona, Madrid, Palma... se parecen ya a una familia invadida por los visitantes. Si a ello unimos que una parte del dinero de todos va a parar al fomento del turismo, entonces la situación se tensa más, pues una parte de la “familia” (normalmente, la que no vive de los visitantes) se siente mucho más legitimada todavía para rechazar a los visitantes.

Una famosa película interpretada de 1968 por Paco Martínez Soria, Antonio Ozores y José Luis López Vázquez, mostró en clave de comedia el fenómeno del turismo sesentero bajo el título *El turismo es un gran invento*. La compleja realidad de la España de 2017, marcada por la crisis política y cultural, ha cuestionado el título de la película. No todos consideran un gran invento el turismo. Al menos no todos lo consideran por igual.

¹⁸ La Comarca el Eo, 9 de Septiembre de 2017.

Sin duda, el turismo ha proporcionado y puede proporcionar enormes beneficios. Sin embargo, no todo es comerciable y, sobre todo, no todo el año. Toda comunidad necesita quedarse “sola” en algún momento y celebrar sus fiestas y su vida sin convertirse en el espectáculo de un extraño. Si no se logra un equilibrio razonable entre el turismo y la vida de las comunidades visitadas, el rechazo al turismo irá a más. Y no sólo es un problema de ventajas y beneficios para la población local. Es cuestión de que ciertas cosas ni se compran ni se venden. ¿Vendería usted el cumpleaños de su hija a un grupo de chinos que quiere ver un cumpleaños español? Seguramente no. Pues del mismo modo, las fiestas de un pueblo son de un pueblo, la cultura de un pueblo es de un pueblo (y no un parque temático) etc. Si no se comprende que el turismo deja de ser un gran invento cuando invade valores no comerciables, entonces comenzará a ser un tema más en el argumentarlo político con personas a favor y en contra.

El presente artículo no pretende adoptar más postura que la de la moderación: lo que creo que sugería el Alcalde, es que hace falta colocar el turismo en su justa medida. Se comprende que sea la “industria nacional”, y que apenas existan voces críticas. Pero también hay que comprender que todo tiene un límite. Un límite que tal vez está en que quien visita la casa (en la metáfora propuesta) sea un invitado, y no uno que se ha colado.

Barcelona y Mallorca han reaccionado como reaccionaría una familia cualquiera. Ribadeo, afortunadamente, tiene bastante margen y todavía está a tiempo de hacerlo bien. Se podría reflexionar sobre cuales son las medidas y los márgenes, sobre hasta donde es un gran invento, pero eso lo dejo para otro día, aprovechando que a final de mes celebramos la jornada mundial del turismo. De momento quede este granito de arena, que pongo como comentario a aquellas palabras del Alcalde que me han hecho pensar durante este año.

Un turismo en la cultura del encuentro¹⁹

En mi artículo del pasado 9 de Septiembre, dejé planteada la necesidad de una reflexión más profunda sobre el desarrollo del turismo en Ribadeo.

Para tener elementos de juicio, podemos recordar que 2017 ha sido elegido por la ONU como “Año internacional del turismo sostenible para el desarrollo”. La organización mundial del turismo ha convocado, como cada año, la Jornada Mundial del Turismo el 27 de Septiembre, esta vez bajo el lema “el turismo sostenible como instrumento de desarrollo”.

En 1987, la ONU introducía el concepto de desarrollo sostenible como aquel “que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”. Dando trascendencia a estos conceptos a la luz del Evangelio, el mensaje la Iglesia al respecto (emitido por el nuevo “Dicasterio para el Servicio al Desarrollo Humano integral”) dice que “El ser humano no actúa, por tanto, como dueño, sino como “administrador responsable”. Al reconocernos como hermanos, comprenderemos “el principio de gratuidad y la lógica del don”, y nuestros deberes de solidaridad, justicia y caridad universal”.

Además de la sostenibilidad ambiental y humana, hay que reconocer la importancia del turismo para la paz. En el año 2001 la jornada se celebró, dentro del año para el diálogo entre las civilizaciones, bajo el lema “*El turismo: instrumento al servicio de la paz y del diálogo entre las civilizaciones*”. Con ocasión del mismo, San Juan Pablo II dijo que “en algunos lugares, sin embargo, el turismo de masa ha producido una forma de subcultura que degrada tanto al turista como a la comunidad que lo acoge: se tiende a instrumentalizar, con fines comerciales, los vestigios de “civilizaciones primitivas” y los “ritos de iniciación que aún perduran” en algunas sociedades tradicionales...”exotismo superficial”...que llega a veces a aberraciones humillantes como la explotación de mujeres y niños en un comercio sexual sin escrúpulos, que constituye un escándalo intolerable. Es preciso hacer todo lo posible para que el turismo no llegue a ser, en ningún caso, una forma moderna de explotación, sino que sea la ocasión de un útil intercambio de experiencias y de un diálogo fructífero entre distintas civilizaciones”.

¹⁹ La Comarca del Eo, Enero 2018.

Cualquier propuesta social o política respecto al turismo creo que requiere tener en cuenta las ideas-fuerza que desprenden de los textos citados: paz, responsabilidad, justicia, solidaridad, gratuidad-don.

Y al respecto creo que el turismo en Ribadeo no es (todavía, y sospecho que nunca lo será) destructivo. Los límites impuestos al acceso a las Catedrales son una medida positiva de preservación del medio ambiente. El como se trata la Ría (relleno de la escollera, vertidos, pilares del Puente), no se puede decir que sea tan ejemplar. Más allá del ambiente, tal vez no se ven tan claramente personas explotadas como en otras partes del mundo, pero no deberíamos dejar de vigilar (pues algo hay, aunque no se vea a la primera). Como señalé en el artículo del sábado 16 de Septiembre, Ribadeo es todavía un tesoro a conservar. La duda es hasta donde seremos capaces de conservarlo. Y creo que en ello se deben cuidar ante todo las actitudes de los visitantes, y las de los ribadenses.

En cuanto a los primeros, hoy en día constituye un mal muy difundido la “cultura del descarte” propia del consumismo: se toma de una persona, o de un lugar que se visita, lo que se quiere, y se descarta lo demás. Si los visitantes se dejan contagiar de esa mentalidad de descarte, vendrán en masa, pasarán por Augas Santas y otros lares, obtendrán su selfie, y se irán sin importarles lo más mínimo lo que ocurre aquí el resto del año. Es el *modus operandi* habitual del capitalismo más depredador: sólo importa un lugar mientras allí ocurre el evento de masas. Frente a esa actitud, creo que se puede y se debe fomentar la cultura del encuentro: procurar el encuentro verdadero entre visitantes y visitados. Encuentro entendido como “entreveramiento de dos realidades que se enriquecen mutuamente” (López Quintás). Quien visita un lugar, no consume un servicio, si no que consume una actividad humana llamada a la plenitud. Creo que podemos y debemos lograr que los visitantes se vayan de aquí con un vínculo espiritual con Ribadeo, como los mejores aventureros de la historia. No debemos permitirles actitudes pasotas o de descarte. Hemos de hacerles ver con suavidad que queremos un vínculo, que Ribadeo es algo más que un producto de consumo.

Para ello, es imprescindible la actitud de los ribadenses (residentes de todo el año o por temporada, pues todos tenemos ese vínculo estable). ¿Qué puede impulsar nuestra actitud? En el mensaje vaticano mencionado se propone la “lógica del don, la gratuidad y la solidaridad en nuestra participación en el turismo”. Al respecto, se ha dicho que “cuando la lógica del mercado y la lógica del Estado se ponen de acuerdo para mantener el monopolio de sus respectivos ámbitos de influencia, se debilita a la larga la solidaridad en las relaciones entre los

ciudadanos” (Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 39). Para recuperar estas, hace falta una lógica del don: “el mercado de la gratuidad no existe y las actitudes gratuitas no se pueden prescribir por ley. Sin embargo, tanto el mercado como la política tienen necesidad de personas abiertas al don recíproco” (*Loc. Cit*). Un turismo pleno, de encuentro, y no destructivo o de descarte, requiere, además de la acción de las administraciones o los servicios, una actitud abierta, acogedora, dispuesta a compartir, por parte de los ribadenses. Una actitud que hoy creo que en general tenemos, pero que en el debate público nunca ocupa tanto tiempo ni hace tanto ruido como las aportaciones del Estado y el Mercado. Personalmente, creo que esa actitud es saber comunicar Ribadeo en toda su riqueza, más allá del lugar o el tiempo: nuestro estilo, nuestros valores, nuestras tradiciones,...invitando a vincularse. Si sabemos cultivar esa actitud el turismo ribadense tendrá un gran futuro sostenible. Por ello creo que la mejor propuesta que podemos hacer en la Jornada Mundial del Turismo será que, además de medidas de sostenibilidad ambiental o logística, sepamos darle al turismo una sostenibilidad humana, pasando del turismo de descarte, que hoy se cuele sin querer, al turismo de encuentro, mucho más propio de la tradición ribadense.

Mucho turismo, pero ¿residencial?²⁰

Entre los viajes que pude realizar el pasado verano en lo que me quedaba de vacaciones por agotar en Otoño, fui después de una boda en Murcia a la localidad alicantina de Dénia. Las localidades, cercanas entre si, de Denia, Javea, Calpe y Santa Pola son cuatro de las pocas poblaciones que logran multiplicar por más de cuatro su población por temporada. Una marca que en toda Galicia solo alcanza Sanxenxo y que en Asturias no alcanza ninguna población.

Visitando aquel entorno, viendo sus características, surgió mi curiosidad por esos datos. Encontré una encuesta de infraestructuras y equipamientos locales que realiza cada cierto tiempo el Ministerio de Hacienda. La última es de 2013 y nos revela datos curiosos sobre nuestra zona:

El vecino concello de Barreiros pasa en sus días de mayor ocupación de 2959 habitantes a 6592. Logra por tanto más que duplicar (no entro ahora en la precipitación ni la cuestionable legalidad urbanística con la que se hizo todo, pues se podía haber hecho bien y si se llena es que hay demanda, que es lo que importa a estos efectos). Algo que no logran los concejos asturianos cercanos, que no varían por encima del 25% del censo. ¿Y Ribadeo? Cuando llegué a Ribadeo me llevé una sorpresa: según dichos datos, Ribadeo pasaba en el momento de mayor ocupación de 9404 habitantes a sólo 10817: una variación de poco más que el 15%.

¿Cómo es posible esto, si en verano todo da sensación de tener más del doble de gente que el resto del año? La pregunta me ha rondado la cabeza tiempo. En una primera impresión, creo que quienes hacen la estadística no han medido bien Ribadeo. Lo cierto es que trabajan con indicadores fijos de número de casas y operaciones hoteleras que en Denia o Sanxenxo dan el resultado visto.

Una segunda respuesta posible es que parte de la población censada apenas vive en invierno (gente que pasa el invierno en una ciudad, estudiantes...), lo cual explicaría lo poco concurrido que se ve todo algunos meses. En verano entonces estaríamos todos los empadronados y alguno más.

²⁰ La Comarca del Eo, Febrero 2018.

La tercera respuesta la encontré acordándome de las noches de verano: a poco que nos fijemos, incluso en Agosto, pese a lo lleno que está todo por el día, las noches son tranquilas (lo cual saben bien los empresarios del ramo, muchos de los cuales cerraron con la crisis). Si observamos la tranquilidad de la noche, los datos resultan más creíbles. La clave, por tanto, es que Ribadeo atrae durante el día a miles de personas que pernoctan en Barreiros o Asturias, pero apenas duermen en el Concello por la noche.

Desvelada esta realidad, habría que preguntarse: ¿deberíamos aspirar a que nuestro turismo fuese más residencial? La propaganda del Concello suele informar de número de personas atendidas en las oficinas de turismo, de entradas repartidas en la playa de Las Catedrales, de la cantidad de gente que hay en la fiesta Indiana (y luego viene TVE y la mayoría de los entrevistados confiesan venir de Asturias) etc. A veces se habla de plazas hoteleras (que son menos que las de Barreiros según este informe: 1212 frente a 1316). Pero casi nunca se habla del número de viviendas construidas o por construir, que se paró un día y no acaba de ver el momento de rebrotar. No se habla de turismo residencial. ¿Deberíamos aspirar a dicho turismo?

Indudablemente que sería más incómodo que todo estuviese más lleno incluso por las noches. Pero con mayor capacidad de pernocta, con más personas que comprasen casas, con más apartamentos en diferentes modalidades de explotación, mucho mayor porcentaje del famoso millón de personas que se esperan en las Catedrales pararía, y no solo comería y compraría en Ribadeo...Y seguramente ese es el paso siguiente si se quiere vivir del turismo y lograr que este frene la despoblación. El Prof. Delgado Urrechu, de la Universidad de Valladolid, que ha estudiado el tema a fondo, indica que solo conserva población quien sabe aprovechar recursos endógenos como la arquitectura o el turismo. La promoción realizada, la puesta en marcha de la fiesta indiana etc, van esa dirección de que se pueda vivir del turismo. Pero el mismo Profesor indica que lo diferencial es el número de viviendas, y pone como ejemplo pueblos de 400 habitantes con más de 1300 viviendas. Sin necesidad de llegar a eso, los concellos que logran multiplicar seriamente la población suelen tener casi tantas viviendas como habitantes censados, y Ribadeo tiene (todavía) la mitad.

Cuando dentro de año y medio vuelva a haber elecciones, los partidos volverán a plantear el tema del turismo. Creo que entonces la

pregunta no deberá ser si estamos cerca o lejos del millón de entradas para las Catedrales, si no más bien cuanta población estacional estamos camino de retener y cuantas viviendas se pueden colocar (no es solo cuestión de construir). Lo demás está muy bien, pero no transforma el tejido económico como para aspirar a vivir de esto. Sin duda que el plan urbanístico aprobado, la nueva calle uniendo Ribadeo con la autopista etc, contribuirán. Pero hemos de pasar del debate público marcado por las entradas de las Catedrales a mirar además datos indicativos de transformaciones más profundas.